ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4310 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos2@soliunsas.com

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

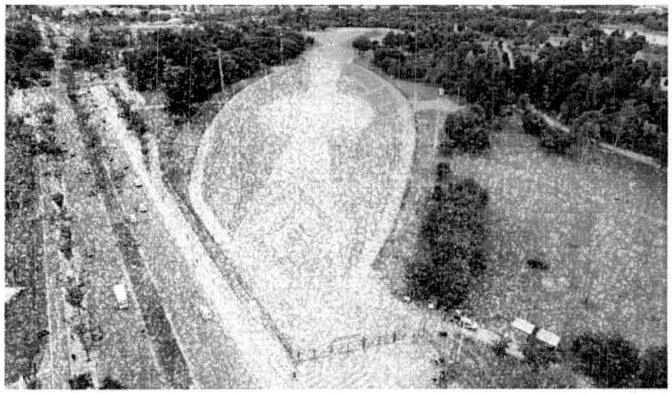


TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Laura Sofia Fernández Flechas	Especialista en seguridad y salud en el trabajo	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

MARZO 2025 / BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2025.04.15 08:03:31 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

Control de Cambios			
Fecha	**Versión**	**Descripción**	**Estado**
04/02/2025	1	Creación del documento	Finalizado
31/03/2025	2	Alcance observaciones IDRD	Finalizado
11/04/2025	3	Alcance observaciones IDRD	Vigente

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
1. CONDICIONES CONTRACTUALES 6
1.1. OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 6
1.2. OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6
1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024 6
1.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024 6
2. OBJETIVOS 7
3. LOCALIZACIÓN 7
4. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA Y CONSULTOR 10
4.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EPRIODO DE REPORTE 10
4.2. APROBACIÓN INFORME SST CONSULTOR 10
4.3. PERSONAL DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES INTERVENTORÍA .. 11
4.4. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES CONSULTOR 13
4.5. CUMPLIMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE LA INTERVENTORÍA 14
4.6. CUMPLIMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DEL CONSULTOR 14
4.7. PERSONAL RETIRADO DE INTERVENTORÍA 14
4.8. PERSONAL RETIRADO DE CONSULTOR 14
4.9. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS 15
4.10. INDICADORES RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y DEL SG-SST 15
4.11. ACCIDENTES DE TRABAJO 16
4.12. PROGRAMA DE CAPACITACIONES 16
4.13. COMITÉS 17
4.13.1. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST 17
4.13.2. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – CONVILAB 18
4.14. REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN 18
4.15. CAMPAMENTOS 18
4.16. INSPECCIONES PLANEADAS INTERVENTORÍA 20
4.17. INSPECCIONES PLANEADAS CONSULTOR 20
4.18. PERMISOS DE TRABAJO 20
4.19. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DEL CONTRATISTA 20

Listado de tablas

Tabla 1. Trazabilidad revisión informe mensual 10
Tabla 2. Trazabilidad aprobación hojas de vida interventoría 11
Tabla 3. Relación hojas de vida interventoría en revisión 12
Tabla 4: Relación del personal de interventoría en el periodo 13
Tabla 5. Relación personal consultoría 13
Tabla 6. Trazabilidad revision hojas de vida consultoría 14
Tabla 7. Revisión SG-SST Consultor 21

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Radicadas hojas de vida interventoría
Anexo 1.1. Radicadas hojas de vida consultoria
Anexo 2. Relación personal interventoría
Anexo 2.1. Relación personal consultoría
Anexo 3. Exámenes personal interventoría
Anexo 4. Matriz de riesgos interventoría
Anexo 5. Indicadores accidentalidad interventoría
Anexo 6. Inducciones consultor
Anexo 7. Actas Copasst y CCL interventoría
Anexo 7.1. Actas Copasst consultoría
Anexo 8. Inspecciones interventoría
Anexo 9. Revisión SG-SST Consultor
Anexo 10. Soportes revisión informe mensual consultor

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

1.1. OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

1.2. OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A.
Objeto	"EALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO"
Tiempo contractual total	SEIS 6 (MESES)
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE JULIO DE 2025

1.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE

	LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR."
Tiempo contractual total	SIETE 7 (MESES)
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE AGOSTO DE 2025

2. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- ✔ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones estab ecidas para el consultor en las diferentes etapas del concreto de consultoría.
- ✔ Presentar cómo se ejecutó el seguimiento y control del desarrollo del contrato, estableciendo como parámetro principal lo establecido en la programación contractual la cual corresponde a lo exigido por la entidad contratante (IDRD).
- ✔ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✔ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia

3. LOCALIZACIÓN

La PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO se encuentra ubicada en el sector Central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089 en el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.

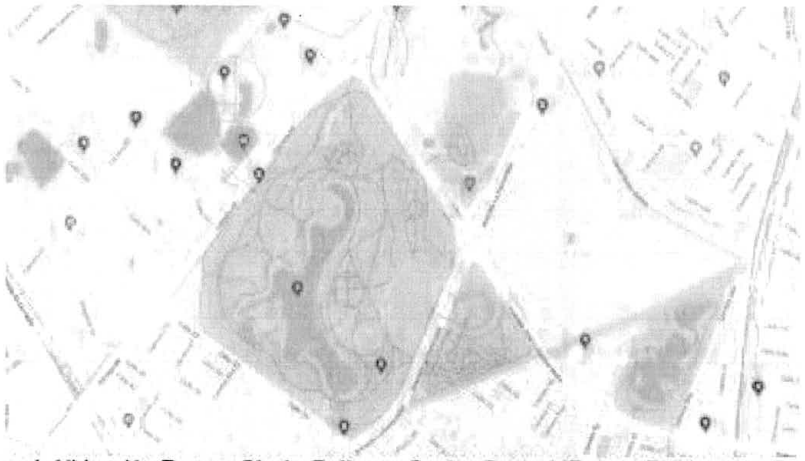


Figura 1. Ubicación Parque Simón Bolívar – Sector Central (Fuente Elaboración Propia)

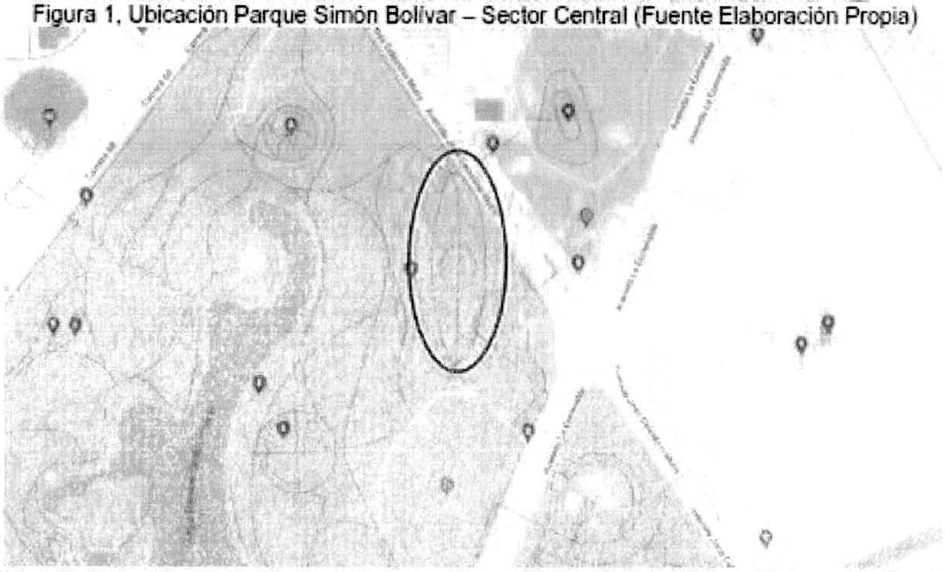


Figura 2. Ubicación predio Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar (Fuente Elaboración Propia)

Ilustración 1 Ubicación plaza de eventos Parque Simón Bolívar Fuente: Estudios previos

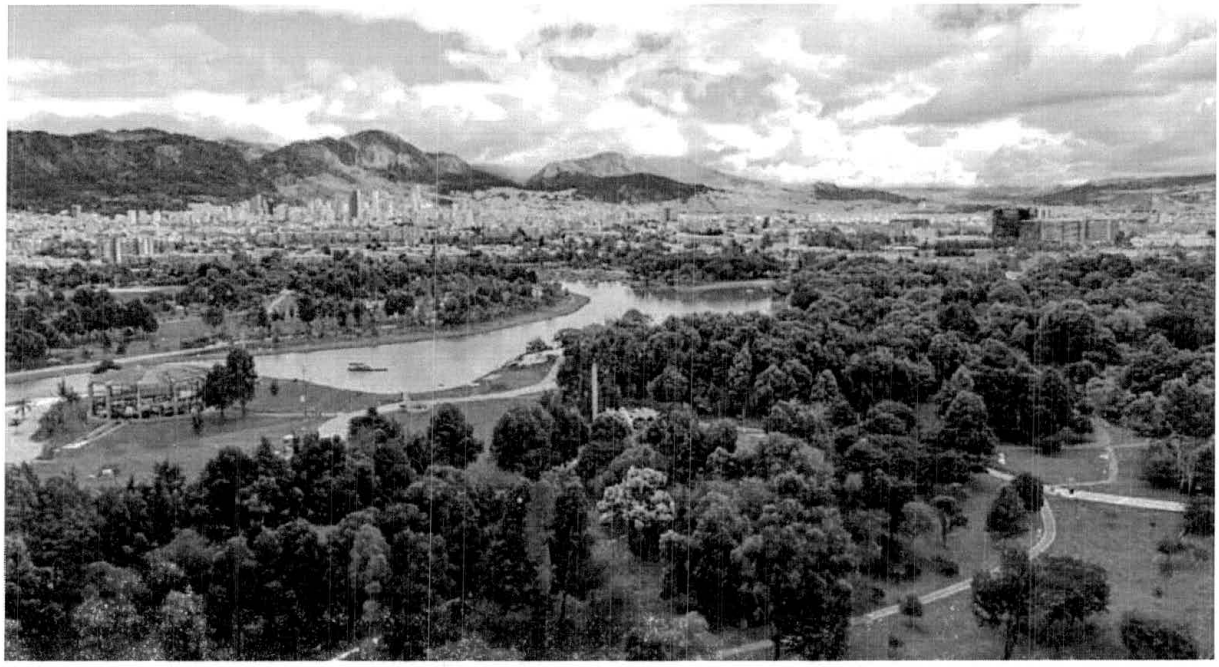


Ilustración 2 Parque Simón Bolívar Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos).

Así mismo, es pertinente señalar las condiciones patrimoniales con las que cuenta el Parque Metropolitano Simón Bolívar:

Cuenta con una relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.

La Plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado EL GENIO, SIMÓN BOLÍVAR, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.

Cuenta con una relación directa con un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.

Así mismo, la plaza de eventos cuenta con un Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolívar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.



Ilustración 3 Plaza de eventos Parque Simón Bolívar Fuente: Propia

4. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORIA Y CONSULTOR

4.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE

Se realizo la firma del acta de inicio del contrato tanto para el consultor como para interventoría. Así mismo, Se realiza la matriz de entregables para todas las etapas del contrato, estableciendo una base organizada para el seguimiento y control de los productos.

4.2. APROBACIÓN INFORME SST CONSULTOR

Durante el periodo de presentación del presente informe, se solicitó en los comités de seguimiento al consultor la entrega de informe del periodo N°1. En el **ANEXO 10**, se adjunta dichas actas mencionadas y en el siguiente cuadro se relaciona la fecha en que el informe fue allegado a interventoría, **aclarando que el informe llego fuera de los tiempos contractuales.**

Tabla 1. Trazabilidad revisión informe mensual

FECHA	OBSERVACIÓN	SOPORTE DE NOTIFICACIÓN
Acta de comité N°2 29-01-2025	Compromiso 8, pagina 7 acta N°2	En comité de seguimiento a obra quedo plasmado el compromiso del consultor de entregar los informes mensuales el día 03-02-2025. **Compromiso incumplido.**

Acta de comité N°3 05-02-2025	Compromiso 3, pagina 4 acta N°3	En comité de seguimiento a obra quedo plasmado el compromiso del consultor de entregar los informes mensuales el día 05-02-2025. **Compromiso incumplido.**
07-02-2025	Remisión por parte del consultor de la versión 1 del INFORME N°1	El consultor remite el INFORME N°1 mediante correo electrónico el día 07-02-2025
10-02-2025	Interventoría remite observaciones al informe SST N°1	Se remite el comunicado mediante el consecutivo IDRD-4310-2024-056 el día 10-02-2025
11-02-2025	Remisión por parte del consultor de la versión 2 del INFORME N°1	El consultor remite el INFORME N°1 V2 mediante correo electrónico el día 11-02-2025
19-02-2025	Aprobación informe consultor	Se remite aprobación mediante el comunicado IDRD-4310-2024-090 el día 19-02-2025

Así mismo, en el **ANEXO 10**, se adjunta soportes de las entregas realzadas por el consultor y las observaciones realizadas por esta interventoría.

Si bien el soporte del comunicado de aprobación del informe N°1 se dio en el día 19 de febrero de 2025, mediante el consecutivo IDRD-4310-2024-090, se adjunta al presente informe para fines de trazabilidad y seguimiento a los atrasos presentados por el consultor sobre la entrega del informe. Dicho comunicado también se adjunta en el **ANEXO 10.**

4.3. PERSONAL DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES INTERVENTORÍA

Para la ejecución del contrato la interventoría remitió a la entidad las hojas de vida de los profesionales que estarán vinculados al contrato, dicho personal se puede ver en ilustración 1; Organigrama Interventoría. Sin embargo, para el final del corte del periodo N°1 estas hojas de vida aún no han sido aprobadas por la entidad.

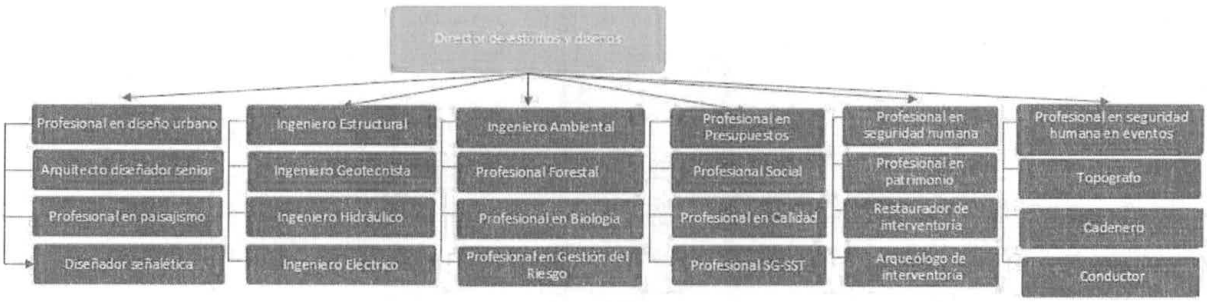
En el **ANEXO 1**, se adjuntan soportes de la radicación de estos documentos, dejando constancia que, durante el periodo de enero de 2025 la entidad no remitió respuesta sobre estas aprobaciones.

Tabla 2. Trazabilidad aprobación hojas de vida interventoría

FECHA	OBSERVACIÓN	SOPORTE DE NOTIFICACIÓN
16-01-2025	Remisión hojas de vida interventoría primera parte	Se remite a la entidad mediante el comunicado IDRD-4310-2024-003 el

		día 16-01-2025, el primer paquete de hojas de vida de interventoría.
17-01-2025	Remisión hojas de vida interventoría segunda parte	Se remite a la entidad mediante el comunicado IDRD-4310-2024-006 el día 17-01-2025, el primer paquete de hojas de vida de interventoría.

Ilustración 4. Organigrama Interventoría contrato 4310 de 2024



Fuente: Interventoría SOLIUN SAS

A continuación, se adjunta el listado de hojas de vida remitidas a la entidad para validación y aprobación, aclarando que este proceso estaba en revisión para el periodo de reporte del mes de enero.

Tabla 3. Relación hojas de vida interventoría en revisión

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
ARQUITECTO DISEÑADOR SENIOR DE INTERVENTORÍA	Luis Carlos Verbel Castro
PROFESIONAL EN PAISAJISMO Y/O DISEÑO DEL PAISAJE DE INTERVENTORÍA	Gustavo Adolfo Barreto Alvarado
PROFESIONAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA	Yaneth Duarte Almonacid
PROFEISONAL FORESTAL DE INTERVENTORÍA	John Forigua Hincapie
PROFESIONAL BIÓLOGO DE INTERVENTORÍA	Licinio Garrido
INGENIERO ESTRUCTURAL DE INTERVENTORÍA	German Camilo Alfonso
INGENIERO GEOTECNISTA DE INTERVENTORÍA	Carlos Andres Figueroa
PROFESIONAL ELÉCTRICO DE INTERVENTORÍA	Yenny Paola Reyes
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INTERVENTORÍA	Jeison Orlando Delgado
DISEÑADOR SEÑALÉTICA DE INTERVENTORÍA	Luis Rodriguez
PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA	Maria del Rosario Cardenas

PROFESIONAL DE CALIDAD DE INTERVENTORÍA	Vianney Leaño
PROFESIONAL SG-SST DE INTERVENTORÍA	Laura Sofia Fernández
PROFESIONAL EN PATRIMONIO DE INTERVENTORÍA	Andres Mauricio Narvaez
PROFESIONAL EN GESTIÓN DEL RIESGO DE INTERVENTORÍA	Linda Ximena Robayo
TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA	Juan Carlos Ramirez
CADENERO 1 DE INTERVENTORÍA	Ruben Dario Marquez
CONDUCTOR DE INTERVENTORÍA	Jhon Echeverry

Cabe aclarar que desde el proceso de licitación las hojas de vida del director de interventoría y el diseñador urbano fueron aprobadas como parte de las condiciones contractuales, por lo tanto, es el único personal de interventoría aprobado por la entidad para el contrato.

En la siguiente tabla se relaciona dicho personal y en el **ANEXO 2**, se adjuntan los pagos de seguridad social:

Tabla 4: Relación del personal de interventoría en el periodo

Cargo	Genero	Nombre
Director de interventoría	Femenino	EDNA CONSTANZA CEPEDA
Diseñador urbano	Masculino	CARLOS ANDRES VASQUEZ
Total, de Personal en el periodo		**2**

Fuente: Interventoría SOLIUN SAS

4.4. Listado de personal del contrato y verificación de aportes parafiscales Consultor

Cabe aclarar que el consultor de acuerdo con la información de la tabla 1, remitió su informe SST versión 1 del periodo de enero el día 07-02-2025, lo cual esta fuera de los tiempos contractuales, ya que de acuerdo a los pliegos de condiciones los informes deben ser entregados **dentro de los tres (03) primeros días hábiles de cada mes.**

De acuerdo con la información remitida en el informe del consultor, para el periodo de reporte se contó con el siguiente personal:

Tabla 5. Relación personal consultoría

Cargo	Genero	Nombre
Director de estudios y diseños	Masculino	ANDRES CABRERA PINZON

En el **ANEXO 2.1,** se adjunta la seguridad social correspondiente del personal vinculado.

Con relación a la entrega de hojas de vida del personal de consultoría, se cuenta con la siguiente trazabilidad:

Tabla 6. Trazabilidad revision hojas de vida consultoría

FECHA	OBSERVACIÓN	SOPORTE DE NOTIFICACIÓN
18-01-2025	Remisión hojas de vida por parte de consultoría.	El día 18-01-2025, la consultoría mediante el comunicado MCA021-2025-2502PSB-003, remite a interventoría las hojas de vida del personal propuesto para revisión.
28-01-2025	Remisión de observaciones hojas de vida consultoría	El día 28-01-2025, se remite comunicado IDRD-4310-2024-018, con observaciones para subsanar sobre las hojas de vida.

En el **ANEXO 1.1,** se adjuntan los soportes de las gestiones realizadas durante el periodo con relación a revisiones de hojas de vida de consultoría.

4.5. Cumplimiento de exámenes médicos ocupacionales de la Interventoría

En el periodo del presente informe correspondiente al mes de ENERO de 2025, se presentan los exámenes médicos ocupacionales del personal de interventoría, en el **ANEXO 3**, que ingreso en el periodo.

4.6. Cumplimiento de exámenes médicos ocupacionales del Consultor

El consultor en su informe mensual manifiesta lo siguiente:

> **5. Medicina preventiva y del trabajo**
>
> Para el periodo de reporte se encuentra en proceso de ejecución exámenes médicos de Andrés Cabrera, el documento respectivo será presentado en el informe del mes de febrero.

4.7. Personal Retirado de Interventoría

En el periodo del informe la interventoría, NO presento personal retirado, por lo anterior no se allegan soportes.

4.8. Personal Retirado de Consultor

El consultor no presento retiros de personal durante le periodo.

4.9. Matriz de identificación y valoración de riesgos

- **Interventoría:** La Matriz de riesgos que se implementara a la fecha y que se utiliza para el proceso de Notificación de riesgos al personal, es la adjuntada en el Plan de gestión de SST y se encuentra actualizada con fecha del 26 de marzo de 2025, en el **ANEXO 4** del presente informe.

- **Consultor:** Teniendo en cuenta que el plan de gestión SST del consultor no se encontraba aprobado por esta interventoría, para el periodo del mes de enero no se adjunta soporte de matriz de riesgos. Esta se adjuntará en el siguiente informe mensual una vez el plan SST este aprobado, con el fin de adjuntar la información validada.

4.10. Indicadores Resolución 0312 de 2019 y del SG-SST

- **Interventoría:** En el **ANEXO 5**, se adjuntan los indicadores del SG-SST de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019.
- **Consultor:** A continuación, se presenta el reporte de indicadores para el mes de enero por parte del consultor.

No. de trabajadores: 1

HHT = 1200

INDICADOR	INDICE	INTERPRETACIÓN	FRECUENCIA	Ene
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	Numero accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes *100	Por cada cien (100) trabajadores que laboran en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	MENSUAL	0
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	Numero de dias de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de dias cargados en el mes/ número de trabajadores en el mes * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboran en el mes, se perdieron X accidentes de trabajo	MENSUAL	0
PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	Numero de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/ Total de accidentes que se presentaron en el año * 100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	ANUAL	0
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo Z / Promedio de trabajadores en el periodo Z) *100000	Por cada 100000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	ANUAL	0
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	Numero de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z/ Promedio de trabajadores en el periodo Z) * 100000	Por cada 100000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	ANUAL	0
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA	Numero de dias de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ Numero de dias de trabajo programados en el mes * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	MENSUAL	0%

4.11. Accidentes de trabajo

- **Interventoría:** No se presentaron accidentes de trabajo en la interventoría en el periodo del informe.

- **Consultor:** No se presentaron accidentes de trabajo por parte de la consultoría en el periodo del informe.

4.12. Programa de capacitaciones.

- **Interventoría:** Teniendo en cuenta que para el periodo de reporte de acuerdo con el plan de trabajo de interventoría se tenía programada la capacitación sobre plan de emergencias y contingencias, esta se reprogramara para el mes de marzo de 2025, es decir, para ese mes se realizara la capacitación sobre higiene postural y plan de emergencias.

PLAN DE CAPACITACION Y COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SOLIUN SAS

CODIGO: SST-PP-002
VERSION: 1
FECHA DE ELABORACIÓN: 27/01/2025

ANEXO 1
Cronograma de Capacitación

COMPONENTE	PILAR	OBJETIVO	Descripción	Grupo Objetivo	Ubicación	Responsable	Estado	MES 1 Enero	MES 2 Febrero	MES 3 Marzo	MES 4 Abril	MES 5 Mayo	MES 6 Junio	MES 7 Julio	Observación
SG-SST	Plan de Emergencia y Contingencia	Capacitar al personal en como actuar en caso de emergencia: Punto de encuentro, alarma, brigadistas. Etc.	Capacitacion Mensual	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST / Recurso Humano	Programado	X							
							Ejecutado	ACTIVIDAD REPROGRAMADA							
	Induccion, reinducción y notificación de riesgos y controles de obra	Capacitar al personal sobre el SG-SST (politica, COPASST, Convivir, reporte de incidentes y accidentes, etc.), los riesgos a los que estan expuestos y sus controles.	Capacitacion Mensual	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado	X	X	X	X	X	X	X	
							Ejecutado								
	Prevención de Accidentes Laborales	Capacitar al personal sobre minimización de riesgos, reporte de actos y/o condiciones inseguras	Capacitacion Mensual	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado		X						
							Ejecutado								
	Higiene Postural	Capacitar al personal sobre la correcta higiene postural para evitar lesiones y/o enfermedades laborales	Capacitacion Mensual	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado			X					
							Ejecutado								
	Riesgo Mecanico	Capacitar al personal sobre los riesgos físicos y químicos a los que estan expuestos y como minimizarlos	Capacitacion Mensual	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado				X				
							Ejecutado								
	Prevención del Riesgo Físico	Capacitar al personal sobre los riesgos mecanicos a los que estan expuestos y como minimizarlos	Capacitacion Mensual	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado					X			
							Ejecutado								
	Estilos de vida saludable	Capacitar al personal sobre estilos de vida saludable y sus beneficios para el trabajador	Capacitacion Mensual	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado						X		
							Ejecutado								
	Riesgo Electrico	Capacitar al personal sobre los riesgos electricos a los que estan expuestos y como minimizarlos	Capacitacion Mensual	Todo el personal	Obra y Oficinas administrativas	Profesional SST	Programado							X	
							Ejecutado								

Convenciones	
Programado	X
Programado pero aplica segun necesidades del proyecto	X
Aplica cuando ingresa personal	X

Las inducciones del personal de interventoría se realizarán en el mes de febrero, una vez el equipo se encuentre consolidado de acuerdo a las aprobaciones de las hojas de vida.

- **Consultor**: El consultcr presento la inducción del director de estudios y diseños presentada en el periodo, el soporte se adjunta en el **ANEXO 6.**

 De acuerdo al plan de capacitación del consultor, para el periodo de enero estaba programado el desarrollo de inducciones, tal y como se evidencia a continuación:

Ilustración 5. Plan de capacitación consultor

MC ARQUITECTOS	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN DISEÑ CONTRATO/OPD-SO-4256-2024 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO													Enero de 2025			
FECHA DE ACTUALIZACION	mm-25	RESPONSABLE SST		LAURA LIZARAZO		COPASST	ANDRES CABRERA		REPRESENTANTE LEGAL		ANDRES CABRERA						
										CUMPLIMIENTO		COBERTURA			EFICACIA		
INDUCCION, REINDUCCIÓN, CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO	TEMÁTICAS	OBJETIVO	PARTICIPANTES	Tipo	ENTIDAD / FACILITADOR	COMPETENCIAS DEL FACILITADOR	FECHA DE PROGRAMACIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	Cumplimiento	No. Horas de Duración	No. asistentes	No. trabajadores programados	% Cobertura	No. Trabajadores evaluados	No. Calificaciones aprobadas	% evaluaciones eficaces	
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO																	
INDUCCION Y REINDUCCION			Todos	Presencial - virtual	Responsable del SG-SST	Asesor SST	Enero y Febrero 2025		0%	40 min							
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO																	
PRESENCIAL O VIRTUAL																	
PLAN DE EMERGENCIA	Divulgación, simulacro de primeros auxilios, control de incendio y evacuación	Divulgar el plan y dar las instrucciones teóricas de manejo de emergencias, en cuanto a amenazas, rutinas, rutinas de incendios, tipos de alarma existentes, formas de combatir el fuego, uso de extintor, evacuación y rutas de evacuación	Brigadistas	Presencial - virtual	SST	Brigadista integral	mar-25		0,00%	45min							
INGRESO	Peligros de riesgos y medidas de control, Acoso laboral, comunicación asertiva, pausas activas	Capacitar a personal ingresante, charla inicial de la empresa, que el personal disponga de todos los implementos de protección y la identificación visible y el manejo de cargas de trabajo	Todos	Presencial - virtual	SST	Responsable del SG-SST	may-25		0,00%	45min							
SALUD PUBLICA	Consumo Responsable de Agua potable, Manejo de residuos, Uso racional de energía, Cuidado del medio ambiente	Identificar hábitos saludables, promoción de la salud y prevención de enfermedades	Todos	Presencial - virtual	SST	Responsable del SG-SST	jul-25		0,00%	30min							

4.13. Comités

4.13.1. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

- **Interventoría:** El día **24 de enero de 2025,** se realizó la reunión mensual de COPASST por parte de la interventoría. En esta reunión se realizó: revisión de los compromisos pendientes, se informó tasas de accidentalidad. En el **ANEXO 7**, se adjunta soporte del acta.

 Es importante aclarar que las actas presentadas para este comité son las desarrolladas en la empresa SOLIUN SAS, los miembros de este comité pertenecen al personal vinculado a la empresa. Para fines de revisión se puede validar el personal enunciado en la Tabla 3.

- **Consultor:** El día **30 de enero de 2025,** el consultor realizo su reunión de COPASST, el acta se adjunta en el **ANEXO 7.1.**
 Así mismo, se adjunta acta de conformación del COPASST del consultor

4.13.2. Comité de Convivencia Laboral – CONVILAB

- **Interventoría:** Para el periodo del informe no se realizó reunión de Comité de Convivencia Laboral, el cual de acuerdo al plan de trabajo estaba programado para el mes de noviembre de 2024. Ya de acuerdo a la normatividad las reuniones son trimestrales. Sin embargo, se adjunta en el **ANEXO 7** el acta de comité de esta última reunión.

- **Consultor:** El consultor no presente reunión del CCL para el periodo del informe del mes de enero de 2025.

4.14. Registro entrega de elementos de protección

- **Interventoría:** Para el periodo del informe NO se realizó entrega de Elementos de Protección Personal al personal de la interventoría, para el próximo informe se presentarán los soportes de entrega de los mismos.

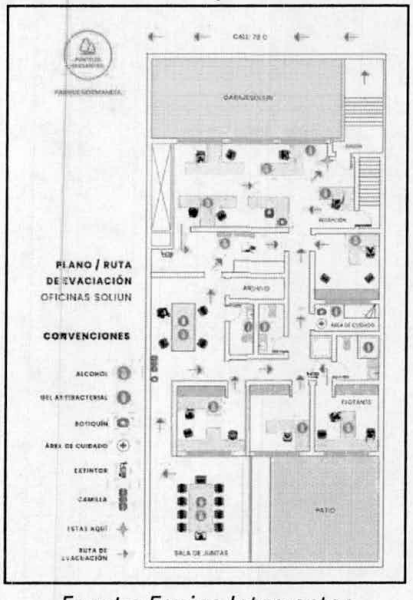
- **Consultor:** El consultor cita la siguiente información en su informe mensual:" *Para el periodo y según el resultado de análisis de la matriz de riesgos, no se requiere el uso de elementos de protección personal para el personal contractual" ...*

 Teniendo en cuenta lo anterior el consultor debe de cumplir con la entrega de chaquetas institucionales para el desarrollo de reuniones con comunidad propias del contrato. Lo cual será desarrollado en los próximos meses.

4.15. Campamentos

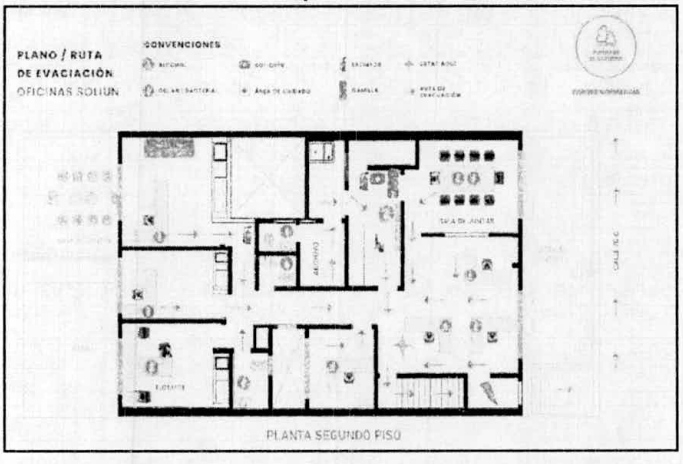
- **Interventoría:**
 Durante el periodo del informe, correspondiente al mes de **ENERO de 2025**, la interventoría cuento con su campamento, en la carrera 70C Nº48-55, el cual cuenta con Baños y lavamanos, cocina, puestos de trabajo y elementos para la atención de emergencias.

Ilustración 6: Plano Campamento Interventoría



Fuente: Equipo Interventor

Ilustración 7: Plano Campamento Interventoría



Fuente: Equipo Interventoría

4.16. Inspecciones planeadas interventoría

Para el periodo del informe la interventoría realizo las inspecciones, programadas dentro de su plan de trabajo SST:

- inspecciones de extintor (27 de enero de 2025)
- Inspecciones de botiquín. (27 de enero de 2025)

Las inspecciones mencionadas, se allegan en el presente informe en el **ANEXO 8**

4.17. Inspecciones planeadas consultor

El consultor no remitió información relacionada en su informe mensual.

4.18. Permisos de trabajo

- **Interventoría:** De acuerdo a lo consignado en el plan SST de la interventoría, se recuerda a la entidad que acorde a las actividades realizadas como parte del objeto del contrato, las cuales fueron evaluadas en la matriz de riesgos, el personal de interventoría no realiza ninguna actividad de alto riesgo, razón por la cual no se remiten soportes de realización de permisos de trabajo.

- **Consultor:** Se informa a la entidad que de acuerdo a lo consignado en el plan SST del consultor que acorde a las actividades realizadas como parte del objeto del contrato, las cuales fueron evaluadas en la matriz de riesgos, el personal vinculado al proyecto de consultoría no realiza ninguna actividad de alto riesgo, razón por la cual no se remiten soportes de realización de permisos de trabajo.

4.19. Cumplimiento del plan de trabajo del contratista

Teniendo en cuenta el periodo del mes de enero correspondiente al presente informe, el consultor realizo la entrega del SG-SST para el contrato, este fue revisado y se remitieron observaciones. En el **ANEXO 9** se adjunta soporte de revisión.

Tabla 7. Revisión SG-SST Consultor

FECHA	OBSERVACIÓN	SOPORTE DE NOTIFICACIÓN
24-01-2025	Envió versión 1 SG-SST por parte del consultor	Mediante el comunicado MCA034-2025-2502PSB-013, el día 24-01-2025, el consultor remite la versión 1 del SG-SST para revisión.
28-01-2025	Se remitieron observaciones a la versión 1 del SG-SST.	Mediante el comunicado IDRD-4310-2024-023, el día 28-01-2025 se remiten observaciones a la información remitida.

5. CONCLUSIONES

- Durante el periodc de reporte la interventoría dio cumplimiento a la entrega del plan SST versión 1 de acuerdo a lo estipulado en el anexo SST emitido por la entidad.
- Se está a la espera de la aprobación de las hojas de vida de interventoría, esto con el fin de iniciar a dar cumplimiento a las actividades planteadas en el plan de trabajo SST.

Anexo 1. Radicados hojas de vida interventoría

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Remisión hojas de vida interventoría - primera parte

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 16 de enero de 2025, 20:18
Para: Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, valentina.basto@idrd.gov.co, Maria Angelica Gonzalez Martinez <mariaa.gonzalez@idrd.gov.co>, IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

HOJAS DE VIDA.zip

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-003 - Remisión hojas de vida interventoría.pdf
215K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 17 de enero de 2025, 11:10
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o

comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100016442

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los

términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra

línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo:

serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo

Atentamente;

IDRD

IDRD-4310-2024-003

Bogotá D. C., 16 de enero de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **REMISIÓN HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA**
PRIMERA PARTE

Cordial Saludo,

Conforme a los compromisos adquiridos, por medio de la presente se remite la primera parte de las hojas de vida del personal mínimo requerido para el contrato de interventoría descrito en la referencia, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) archivo ZIP
Con copia: N/A
Elaboro: KA
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-006 - Remisión hojas de vida interventoría - P2

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 17 de enero de 2025, 19:53
Para: Arnol Fernan Romero Pedraza <arnol.romero@idrd.gov.co>, Camilo Dominguez <camilo.dominguez@idrd.gov.co>, "valentina.basto@idrd.gov.co" <valentina.basto@idrd.gov.co>, Maria Angelica Gonzalez Martinez <mariaa.gonzalez@idrd.gov.co>, IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

HOJAS DE VIDA - PARTE 2.rar

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48 -55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-006 - Remisión hojas de vida interventoría - P2.pdf
215K

IRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 20 de enero de 2025, 8:48
. ara: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;
El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud
o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No 20252100017722
De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro
de los términos legalmente establecidos.
Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra
línea de Servicio a la Ciudadanía 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo.

Atentamente;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

[El texto citado está oculto]

IDRD-4310-2024-006

Bogotá D. C., 17 de enero de 2025

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Atn. María Mercedes Molina Rengifo
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4310-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."***

Asunto: **REMISIÓN HOJAS DE VIDA INTERVENTORÍA**
SEGUNDA PARTE

Cordial Saludo,

Conforme a los compromisos adquiridos, por medio de la presente se remite la segunda parte de las hojas de vida del personal mínimo requerido para el contrato de interventoría descrito en la referencia, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	Lo referido en (01) archivo ZIP
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

Anexo 1.1. Radicados hojas de vida consultoría

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de enero de 2025, 8:44
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría.pdf
394K

REVISIÓN 1 - HOJAS DE VIDA - 27-01-2025.xlsx
605K

IDRD-4310-2024-018

Bogotá D. C., 28 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez se revisadas las hojas de vida del contratista mencionado en el asunto, por medio de la presente nos permitimos remitir las observaciones a las hojas de vida allegadas como se muestra a continuación, de igual forma se anexa al presente comunicado el Excel de evaluación:

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	MARIO ANDRES CABRERA PINZON			X		50,00%	**EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE (Se requiere de igual forma aportar toda la documentación del profesional)**
ARQUITECTO DISEÑADOR SENIOR	DIANA CAROLINA ROJAS SANCHEZ			X		50,00%	**EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE(Se requiere de igual forma aportar toda la**

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
							documentación del profesional)
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO							
PROFESIONAL EN DISEÑO URBANO	GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA	22/01/2025	27/01/2025			60,00%	DISEÑADOR URBANO'!A1
PROFESIONAL EN PAISAJISMO Y/O DISEÑO DEL PAISAJE	MARIO RAUL CABRERA MANRIQUE					60,00%	PAISAJISMO!A1

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL AMBIENTAL	LADY MILENA BENAVIDES POSADA	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]	80,00%	[redacted] AMBIENTAL!A1
PROFESIONAL FORESTAL	IVAN FERNANDO CAÑON CELIS	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]	50,00%	[redacted]
PROFESIONAL BIÓLOGO	DEISY NATALY VANEGAS BAUTISTA	22/01/2025	27/01/2024		[redacted]	50,00%	[redacted]

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
INGENIERO ESTRUCTURAL	JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]
INGENIERO GEOTECNISTA	ALFONSO URIBE SARDIÑA	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]
INGENIERO HIDRÁULICO O HIDROSANITARIO	PAOLA ANDREA PACHON BRIÑEZ	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]
PROFESIONAL ELÉCTRICO	MIGUEL EDUARDO MORA QUEVEDO	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]		[redacted]

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
							ELECTRICO [redacted]
PROFESIONAL EN SEGURIDA HUMANA	BAYRON JOHANY JEREZ CABALLERO	22/01/2025	27/01/2025				[redacted]
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	NICOLAS PINZON POLANIA	22/01/2025	27/01/2025				[redacted]
DISEÑADOR SEÑALÉTICA	MARIO ANDRES BARRAGAN AGUILAR	22/01/2025	27/12/2025				[redacted]

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL SOCIAL	FRANCY ALEJANDRA BECERRA FIALLO	22/01/2025	27/01/2025		X		No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION PROFESIONAL HABILITANTE. El certificado de antecedentes profesionales está vencido NO CUMPLE
PROFESIONAL DE CALIDAD	ELIECER ALFONSO AREVALO MUÑOZ	22/01/2025	27/01/2025		X		El profesional presentado no cuenta con el posgrado, de acuerdo a lo solicitado en el anexo de Personal Mínimo NO CUMPLE
PROFESIONAL SG-SST	MARTHA VIVIANA RODRIGUEZ BOCANEGRA	22/01/2025	27/01/2025		X		No aporta certificado de experiencia del cargo en alturas NO CUMPLE
PROFESIONAL ENPATRIMONIO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
RESTAURADOR					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
ARQUEÓLOGO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
PROFESIONAL ENGESTIÓN DEL RIESGO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA DE EVENTOS					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
TOPÓGRAFO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
CADENERO 1					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
CONDUCTOR					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -

Por lo anterior, se solicita la subsanación de las hojas de vida, en el **menor tiempo posible**, con el fin de validarla, conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*
>
> *" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original*
>
> *"9. Presentar las hojas de vida del personal mínimo del contrato dentro del plazo establecido en el Anexo Técnico, el cual hace parte integral del mismo, para aprobación de la Interventoría" Cursiva fuera del texto original*

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Excel
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA021-2025-2502PSB-003 - Entrega Hojas de Vida - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 18 de enero de 2025, 10:23
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenos días

Estamos enviando oficio MCA021-2025-2502PBS-003 donde se adjunta la información y hojas de vida del personal mínimo para su revisión y comentarios.

La información se puede descargar en el siguiente link:

HOJAS DE VIDA IDRD

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

MCA021-2025-2502PSB-003-SIMON BOLIVAR ENTREGA HOJAS DE VIDA.pdf
85K

MCA021-2025-2502PSB-003
Bogotá D.C., 18 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA DE HOJAS DE VIDA – PERSONAL MÍNIMO

Respetado Ingeniero:

De acuerdo a los compromisos contractuales estaos anexando la carpeta con la información de las hojas de vida y perfil profesional del equipo mínimo de trabajo solicitado por loa entidad para el desarrollo del contrato para su revisión y comentarios.

La información se puede descargar en el siguiente link:

HOJAS DE VIDA IDRD

Por favor cualquier notificación o envió de información se pueden enviar a los siguientes correos ahernandez@mcarquitectos.com, ariveros@mcarquitectos.com y acabrera@mcarquitectos.com o a la Carrera 11A N° 94A – 31 oficina 402 en la ciudad de Bogotá.

Quedamos atentos a sus revisiones y cometarios los cuales serán atendidos de manera inmediata

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

Anexo 2. Relación personal interventoría

SOLIUN	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR						IDRD BOGOTÁ	
	Contrato de interventoría No. 4310-2025							
	PERIODO DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2025							
NOMBRES Y APELLIDOS	**CEDULA**	**CARGO**	**ARL**	**FECHA DE AFILIACIÓN O PAGO**	**E.P.S**	**FECHA DE ULTIMO PAGO**	**A.F.P.**	**FECHA DE ULTIMO PAGO**
Edna Constanza Cepeda	51.870.499	Directora de Interventoria	SURA	16/01/2025	COMPENSAR	3/01/2025	COLPENSIONES	3/01/2025
Carlos Andres Vasquez	79.694.307	Especialista en diseño arquitectonico y paisajismo	SEGUROS BOLIVAR	8/01/2025	SANITAS	8/01/2025	COLPENSIONES	8/01/2025

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-01-03, 12:16:56 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1068718052

Periodo Cotización 202412 **Periodo Servicio** 202412

Cliente:

PAGADA 2025-01-03

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDNA CONSTANZA CEPEDA SANCHEZ				
Documento	CC 51870499	**Dirección**	CL 23 #6 - 184 APTO 302 TORRE 3		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3017443572		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 51870499		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	03	00					CEPEDA SANCHEZ EDNA CONSTANZA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 30 | | | $ 3.400.000 | 25-14 | | 16 % | $ 3.400.000 | $ 544.000 | $ 0 | $ 0 | EPS008 | | 12,5 % | $ 3.400.000 | $ 425.000 | $ 0 | NIN-AR | | 0,000 % | $ 0 | $ 0 | CCF24 | 0,6 % | $ 3.400.000 | $ 20.400 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	NINGUNA ARP	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 544.000	$ 0	$ 0	$ 425.000	$ 0	$ 20.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 989.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **Soliun S.A.S**, identificada con **NI** número **900768458**, aportó por **EDNA CONSTANZA CEPEDA SANCHEZ** identificado(a) con **CC** número **51870499** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
	ARL SURA	59															0		30	$3,400,000	0.06960	$236,700	$0	$0	Diciembre - 2024	83258554	16/01/2025	No

El presente certificado se expide a los **4** días del mes **Febrero** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901094297	1	CAV URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 17 NO. 61A 39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6019343	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1180330117	9480050875	E	2025/01/24	2025/01/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,873,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)						$14,467,233	$2,315,400			$14,467,233	$579,400			$14,467,233	$579,400			$14,467,233	$399,300		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMON (4 Afiliados)						$8,167,232	$1,307,300			$8,167,232	$327,300			$8,167,232	$327,300			$8,167,232	$38,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$8,167,232	$1,307,300			$8,167,232	$327,300			$8,167,232	$327,300			$8,167,232	$38,600		$0	$0
1	CC	80250554	BURGOS ALEX	230201	3	$200,834	$32,200	EPS008	3	$200,834	$8,100	CCF22	3	$200,834	$8,100	14-7	3	$200,834	$0	3	$0	$0
2	CC	80250554	BURGOS ALEX	230201	27	$1,807,502	$289,300	EPS008	27	$1,807,502	$72,400	CCF22	27	$1,807,502	$72,400	14-7	27	$1,807,502	$9,500	27	$0	$0
3	CC	1030565625	CENTENO ANDREA	230201	3	$214,223	$34,300	EPS008	3	$214,223	$8,600	CCF22	3	$214,223	$8,600	14-7	3	$214,223	$0	3	$0	$0
4	CC	1030565625	CENTENO ANDREA	230201	27	$1,928,001	$308,500	EPS008	27	$1,928,001	$77,200	CCF22	27	$1,928,001	$77,200	14-7	27	$1,928,001	$10,100	27	$0	$0
5	CC	1014278556	RIOS INGRID	230301	3	$200,834	$32,200	EPS005	3	$200,834	$8,100	CCF22	3	$200,834	$8,100	14-7	3	$200,834	$0	3	$0	$0
6	CC	1014278556	RIOS INGRID	230301	27	$1,807,502	$289,300	EPS005	27	$1,807,502	$72,400	CCF22	27	$1,807,502	$72,400	14-7	27	$1,807,502	$9,500	27	$0	$0
7	CC	1018429803	ROCHA NATHALY	230201	3	$200,834	$32,200	EPS008	3	$200,834	$8,100	CCF22	3	$200,834	$8,100	14-7	3	$200,834	$0	3	$0	$0
8	CC	1018429803	ROCHA NATHALY	230201	27	$1,807,502	$289,300	EPS008	27	$1,807,502	$72,400	CCF22	27	$1,807,502	$72,400	14-7	27	$1,807,502	$9,500	27	$0	$0
Centro de Trabajo: GENERALES (1 Afiliados)						$1,300,001	$208,100			$1,300,001	$52,100			$1,300,001	$52,100			$1,300,001	$12,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,300,001	$208,100			$1,300,001	$52,100			$1,300,001	$52,100			$1,300,001	$12,700		$0	$0
9	CC	64522564	ACEVEDO ANGELA	25-14	2	$86,667	$13,900	EPS002	2	$86,667	$3,500	CCF22	2	$86,667	$3,500	14-7	2	$86,667	$0	2	$0	$0
10	CC	64522564	ACEVEDO ANGELA	25-14	28	$1,213,334	$194,200	EPS002	28	$1,213,334	$48,600	CCF22	28	$1,213,334	$48,600	14-7	28	$1,213,334	$12,700	28	$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$5,000,000	$800,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000	$348,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$5,000,000	$800,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000	$200,000			$5,000,000	$348,000		$0	$0
11	CC	79694307	VASQUEZ CARLOS	25-14	30	$5,000,000	$800,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF22	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0
Total			**Afiliados(6)**			$14,467,233	$2,315,400			$14,467,233	$579,400			$14,467,233	$579,400			$14,467,233	$399,300		$0	$0

2025/01/08 09:31 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901094297	1	CAV URBANISMO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 17 NO. 61A 39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6019343	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1180330117	9480050875	E	2025/01/24	2025/01/08	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,873,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$2,315,400	$0	$0	$2,315,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,008,100	$0	$0	$1,008,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$321,500	$0	$0	$321,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$985,800	$0	$0	$985,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$399,300	$0	$0	$399,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	6	$399,300	$0	$0	$399,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$579,400	$0	$0	$579,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	6	$579,400	$0	$0	$579,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$579,400	$0	$0	$579,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$246,800	$0	$0	$246,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,100	$0	$0	$52,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$280,500	$0	$0	$280,500
TOTAL				6	$3,873,500	$0	$0	$3,873,500

2025/01/08 09:31 AM

Anexo 2.1. Relación personal consultoría

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830146499
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MC ARQUITECTOS SA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR11 A 94 A23 OFICINA 402	TELEFONO:	3399011
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0001 - OFICINA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7957761768	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/01/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1214380696

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 2.320.100	$ 0	$ 0	$ 72.600	$ 72.600	$ 0	$ 0	$ 2.465.300	$ 0	$ 2.465.300
SUBTOTALES:										**$ 2.465.300**	**$ 0**	**$ 2.465.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.812.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.812.600	$ 0	$ 0	$ 1.812.600
SUBTOTALES:													**$ 1.812.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.812.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 55.600	$ 55.600	$ 0	$ 0	$ 55.600
SUBTOTALES:									**$ 55.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 55.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	$ 580.100	$ 0	$ 580.100
SUBTOTALES:			**$ 580.100**	**$ 0**	**$ 580.100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 435.200	$ 0	$ 435.200
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 290.100	$ 0	$ 290.100
SUBTOTALES:			**$ 725.300**	**$ 0**	**$ 725.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 80087073 | CABRERA PINZON MARIO ANDRES | DEPEND | | $ 14.500.000 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 22 | $ 10.633.334 | $ 1.701.400 | $ 53.200 | $ 53.200 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 1.807.800 | EPS001-ALIANSALUD S.A. | 22 | $ 10.633.334 | $ 1.329.200 | $ 0 | $ 1.329.200 | 14-11 - ARL SURA | 22 | $ 10.633.334 | 001 | $ 55.600 | 22 | $ 10.633.334 | CCF22-COLSUBSIDIO | $ 425.400 | $ 212.700 | $ 319.100 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 80087073 | CABRERA PINZON MARIO ANDRES | DEPEND | | $ 14.500.000 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | 23-30 | | | | 231001-COLFONDOS | 8 | $ 3.866.667 | $ 618.700 | $ 19.400 | $ 19.400 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 657.500 | EPS001-ALIANSALUD S.A. | 8 | $ 3.866.667 | $ 483.400 | $ 0 | $ 483.400 | 14-11 - ARL SURA | 8 | $ 3.866.667 | | $ 0 | 8 | $ 3.866.667 | CCF22-COLSUBSIDIO | $ 154.700 | $ 77.400 | $ 116.100 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 5.638.900

23

Anexo 3. Exámenes personal interventoría

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO

SEDE: CENDIATRA CAJICÁ

DIRECCIÓN:Carrera 5 #9-26 Sur, Sabana Park torre 5 oficina 209, Alcahorra

CIUDAD DE LA SEDE: CAJICA

TELEFONO: 6018793655 - 6018793664

EMAIL: citas.cajica@cendiatra.com

FECHA EXAMEN: 2023-11-22

Nombres y apellidos: EDNA CONSTANZA CEPEDA SANCHEZ
Fecha de nacimiento: 16/06/1967
Empresa: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
Empresa usuaria:
Cargo: DIRECTORA DE INTERVENTORIA

CC: 51870499
Edad: 56 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2023-11-22 / 09:51:34
Fecha salida: 2023-11-22 / 09:53:08



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- ESPIROMETRIA
- VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: SATISFACTORIO PUEDE CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR

:

RECOMENDACIONES:
ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:: MEDICINA GENERAL
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: ANUAL

INGRESO PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:
CONDICIÓN VISUAL:
PREVENCIÓN DE ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

LAURA ELIZABETH PULIDO MENESES
RM: 1098745202
Firma y sello del médico

EDNA CONSTANZA CEPEDA SANCHEZ
CC: 51870499
Firma del paciente

Sedes Bogotá:

Sede principal - Sede Centro - Sede Norte 106 - Sede Norte 86 - Sede Norte 83 - Sede Occidente 1 - Sede Occidente 2 - Sede Occidente 3 - Sede Sur - Sede Sur 2 - Sede Zona Franca

Sedes nacionales:

Barranquilla - Buenaventura - Bucaramanga - Cajicá - Cali - Cartagena - Igabué - Medellín La América - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Motería - Manizales - Pereira - Santa Marta - Villavicencio

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA NORTE 86 **DIRECCIÓN:**Autopista Norte # 86-65, Polo Club **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6013904599 - 6013904798 **EMAIL:** citas.norte86@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:** 2024-03-18

Nombres y apellidos: CARLOS ANDRES VASQUEZ
Fecha de nacimiento: 02/07/1975
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: GERENTE

CC: 79694307
Edad: 48 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-03-18 / 06:53:46
Fecha salida: 2024-03-18 / 07:18:34



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- EXAMEN OPTOMETRICO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- ESPIROMETRIA
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RECOMENDACIONES:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Dr. Edwin B. Alvarado C.
Médico Especialista en Salud Ocupacional
LSD 1286 EXP 05-08-2017

EDWIN BOLIVAR ALVARADO CORREA
RM: 85454620
Firma y sello del médico

CARLOS ANDRES VASQUEZ
CC: 79694307
Firma del paciente

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Norte 106 - Norte 83 - Norte 86 - Occidente 1 - Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 - Zona Franca Fontibón

Sedes Nacionales

Barranquilla - Bello - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali Éxito San Fernando - Cali La Flora - Cali Versalles - Cartagena - Ibagué - Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Medellín La América - Montería - Pereira - Santa Marta - Villavicencio

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA NORTE 86 | **DIRECCIÓN:** Autopista Norte # 86-65, Polo Club | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6013904599 - 6013904798 | **EMAIL:** citas.norte86@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-03-18

Nombres y apellidos: CARLOS ANDRES VASQUEZ
Fecha de nacimiento: 02/07/1975
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: GERENTE

CC: 79694307
Edad: 48 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-03-18 / 06:53:46
Fecha salida: 2024-03-18 / 07:18:34



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA:

EDWIN BOLIVAR ALVARADO
CORREA
RM: 85454620
Firma y sello del médico

CARLOS ANDRES VASQUEZ
CC: 79694307
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Norte 106 - Norte 83 - Norte 86 - Occidente 1 - Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 - Zona Franca Fontibón

Sedes Nacionales

Barranquilla - Bello - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali Éxito San Fernando - Cali La Flora - Cali Versalles - Cartagena - Ibagué - Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Medellín La América - Montería - Pereira - Santa Marta - Villavicencio

Anexo 4. Matriz de riesgos interventoría

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE TALENTO HUMANO

OFICINA PRINCIPAL DE INTERVENTORÍA

Caracterización de proceso para la mejora

Código: CAR - [illegible]

Planeación, Organización, [illegible]

- Realizar seguimiento al proceso de Seguridad Social de la empresa.
- Realizar la revisión del proceso de pago de la nómina.
- Elaborar informe y diligenciamiento de novedades para la nómina mensual.
- Elaborar la liquidación mensual de las novedades de nómina.
- Realizar la gestión documental de las novedades de nómina.
- Elaborar informe de novedades para la nómina.

Iniciar [illegible] cuando [illegible] caracterización de [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible] de [illegible] de

SERVICIOS S

OTROS PRINCIPAL

[Input a title for it and you can]

[Input a title for it and you can]

[Input a title for it and you can]

SISTEMA DE GESTIÓN

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

	RGI-PT-002
	Versión: 01
	21/3/2025
	Página 1 de 1

| | | |

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

Control de Cambios			
Fecha	**Versión**	**Descripción**	**Estado**
27/01/2025	1	Creación del documento	Finalizado
26/03/2025	2	Ajustes de cuerdo a observaciones IDRD	Vigente

Anexo 5. Indicadores accidentalidad interventoría

INDICADORES RESOLUCIÒN 0312 DE 2019
SOLIUN SAS

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Periodicidad	2025						
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	0						
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Mensual	0						
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	Anual							
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100,000	Anual							
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100,000	Anual							
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	Mensual	0	0					

Datos							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Numero de trabajadores	2	-	-	-	-	-	-
Numero de accidentes de trabajo	0	-	-	-	-	-	-
Numeros de dias de incapacidad por accidente de trabajo	0	-	-	-	-	-	-
Numero de dias de ausencia por incapacidad comun y/o laboral	0	-	-	-	-	-	-

Anexo 6. Inducciones consultor

MC ARQUITECTOS	**REGISTRO DE INDUCCIONES, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO** **CONTRATO-IDRD-SG-4266-2024 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO**	**Fecha: 15/01/2025** **V1**

LUGAR Y FECHA: Bogotá, Enero 15 del 2025

NOMBRE DEL PROFESIONAL Viviana Rodriguez B Profesional HSEQ

EMPRESA: MC ARQUITECTOS SA

TEMA ESPECIFICO: INDUCCIÓN SOBRE EL SGSST PARA EL CONTRATO IDRD 4266 Y ENTREGA DE FUNCIONES DEL SGSST

TIEMPO DE CAPACITACIÓN: 1 HORA

TIPO

INDUCCIÓN	X	CAPACITACIÓN	
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Andrés Cabrera	80,087,073	Director	3162286628	acabrera@mcarquitectos.com	
Viviana Rodriguez	52223234	Profesional HSEQ	3133033785	ingvivianarodriguez@gmail.com	

(Firma)

(Nombre) Viviana Rodriguez B.

capacitador

MC ARQUITECTOS	**FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN/REINDUCCIÓN** CONTRATO-IDRD-SG-4266-2024 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	Fecha: 15/01/2025 V1

NOMBRE: ANDRÉS CABRERA P.	**CEDULA: 80.087.073**
AREA/SECCION: consultoría	**CARGO: DIRECTOR**

Reflexiona lo siguiente: ¿Por qué me cuido?

1. Señale cuales de las siguientes opciones se relacionan con los objetivos del SGSST:

a.	Prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo
b.	Proteger y promover la salud
c.	Mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo
X d.	Todas las anteriores

2. Identifique qué lesiones puede sufrir durante la realización de sus labores

a.	Quemadura por calor	X d.	Migrañas	g.	Dolor de espalda
b.	Fractura - Esguince	e.	caída de altura	h.	aplastamiento
X c.	Rasquina en ojos	f.	Mareos	X i.	Infecciones(enfermedades virales)

3. Enumere cuatro (4) normas que Usted debe cumplir para que no se accidente ni se enferme en el trabajo.

a) Cumplir con el programa de órden y aseo

b) Participar de las capacitaciones SST

c) Dar soporte al profesional SST en el SGSST

d) Respetar las senales y demarcaciones que indiquen peligro, cuidado, piso mojado, no pase, etc

4.Señale los riesgos a los que está expuesto en su trabajo:

Tropiezos y caidas al mismo nivel, riesgos posturales, por afecciones de virus, dolor de cabeza, fatiga visual, dolor de muneca, incendio

5. Indique qué hacer en caso de presentarse un AT : reportarlo de manera inmediata al profesional SST

ARL: SURA

Recuerde, todos somos responsables de la seguridad al interior de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR	**ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN**
CC 80.087.073	**CC 52223234**

Anexo 7. Actas Copasst y CCL interventoría

SOLIUN	SISTEMA DE GESTIÓN	PAGINA 1 DE 1	SST-FR-051
			Version 1
	ACTA REUNION COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL		1/03/2022
			Pag 1 de 1

REUNION No.	3	FECHA:	DD	29	MES	11	AAAA	2024	

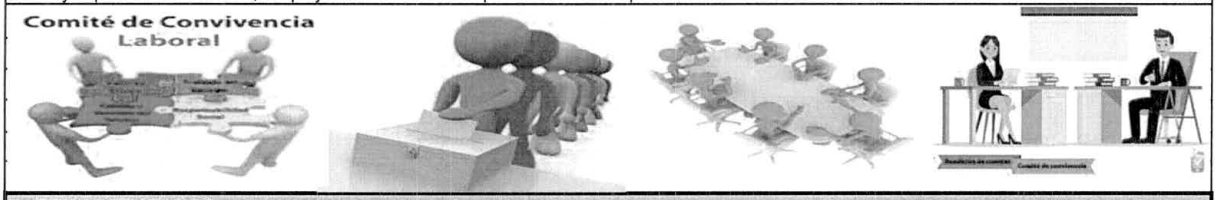
LUGAR DE REUNION: OFICINA SOLIUN SAS

I. PROPOSITO DE LA REUNION - LECTURA ACTA ANTERIOR - VERIFICACION DE COMPROMISOS

Conocer de manera clara los conceptos del Comité de Convivencia Laboral, tener encuenta los objetivos y propositos de la Reunión.

En la Reunión anterior no se presentaron quejas ni reclamos que tengan que ver con acoso laboral o algo relacionado con el comité

No hay reporte de conflictos, ni quejas dentro de la empresa durante el periodo anterior .



II. TEMAS TRATADOS

Saludo de bienvenida a los integrantes del Comité de Convivencia Laboral de la empresa SOLIUN SAS.

Llamado a lista a los integrantes de los Comité de Convivencia Laboral. Revisión de Buzon de Sugerencias sin novedad o solicitud.

Socialización de conceptos claros del Comité de Covivencia Laboral y como funciona dentro de una empresa y cual es el Objetivo

Se conto con la participación de los integrantes del Comité sobre los temas vistos y su respuesta fueron claras y seguras.

Se evidencio los conocimientos y el querer participar de los integrantes, tambien se hablo de la importancia de conceptos del Comite.

No se presentarón conflictos ni quejas al Comité de Convivencia Laboral. Se trato el tema de Programa de Bienestar de la empresa.

Para la proxima reunion se revisara otros temas de interes para aplicar en la empresa y trabajadores vinculados. Con el fin de Fomentar el mayor grado de bienestar de todos los trabajadores vinculados a la empresa.

III. DECISIONES y/o COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Asistir a las Reuniones del Comité de Convivencia Laboral	**Yanneth Duarte**
Programa de Bienestar Actividades de la Empresa	**Yanneth Duarte**
Revisar los temas a tratar en la Proxima Reunion	**Yineth Cruz A.**

VI. PROXIMA REUNION

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

Veinte y Nueve	29	Nov.	de	2024
(día en letras)	(día en números)	(mes en letras)		(Año)

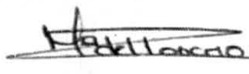
Proxima Reunion el dia Mes 02-2025

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
YANETH DUARTE	PRINCIPAL EMPLEADOR	
MARIA DEL ROSARIO CARDENAS	SUPLENTE DEL EMPLEADOR	
JUAN CARLOS RAMIREZ	PRINCIPAL TRABAJADORES	
ANDRES CORDOBA	SUPLENTE TRABAJADORES	
INVITADOS	**CARGO**	**FIRMA**
YINETH CRUZ ARANZALEZ	PROFESIONAL SST	
SOFIA FERNANDEZ	ING. AMBIENTAL	

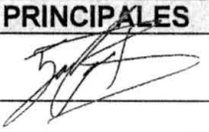
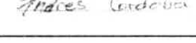
ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El día 26 del mes de marzo del 2024 en las instalaciones **SOLIUN SAS,** se reunió el representante legal y sus trabajadores para conformar el Comité de Convivencia dando cumplimiento a la Resolución 652 de 2012, Resolución 2646 de 2008 y a la Ley 1010 de 2006, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El periodo de los miembros del Comité es de dos años (2) y el empleador proporcionara los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones de los miembros al Comité, así como la capacitación requerida.

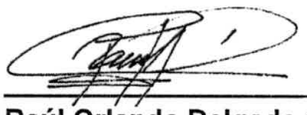
La alta dirección nombra a las siguientes personas como sus representantes:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Firma: 	Firma: 
YANETH DUARTE ALMONACID	MARIA DEL ROSARIO CARDENAS JUNCA

Los colaboradores en elección libre nombraron a:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Firma: 	Firma: 
JUAN CARLOS RAMIREZ SOLANO	ANDRES GIOVANNY CORDOBA

En constancia de lo anterior se firma por los que intervinieron en esta acta a los 26 días del mes de marzo del año 2024.



Raúl Orlando Delgado Cabiativa
Representante Legal
C.C 79.573.492

	SISTEMA DE GESTIÓN	PAGINA 1 DE 1	SST-FR-043
			Version 1
	ACTA REUNION COPASST		1/03/2022
			Pag 1 de 1

REUNION No.	11	FECHA:	DD	24	MES	1	AAAA	2025	

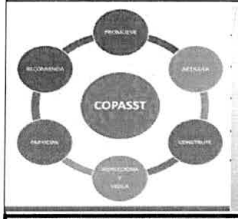
LUGAR DE REUNION: Oficina de Soliun SAS.

I. PROPOSITO DE LA REUNION - LECTURA ACTA ANTERIOR - VERIFICACION DE COMPROMISOS

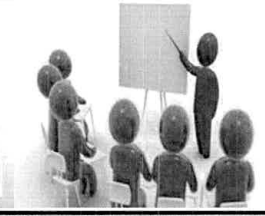
Lectura de Acta Anterior.

Cordial Saludo, a los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo **(COPASST)** de la Empresa **(SG-SST)** año 2024.

Compromisos del anterior comité con el objetivo de cumplir y tratar los temas a considerar importantes durante el periodo de Diciembre de 2024.









Juan Carlos Ramírez
Cargo: Topografo



Andres Giovanni Cordoba
Cargo: Inspector

II. TEMAS TRATADOS

Se realiza reunion el dia 24 de enero de 2025, con los integrantes del COPASST. Temas importantes a tratar SG-SST y Plan de Trabajo:

Verificación de Seguridad Social: Personal Dependiente e Independiente por Prestación de Servicios cumplen 100% con la entrega del pago seuridad Soc

Se realiza inspección de Botiquin y extintor con el fin de dar con el cumplimiento al Pland eTrabajo SST y al **(SG-SST)** de la empresa y Proyectos

Durante el periodo se realiza reunion del Comité COPASST, socializaciom del objetivo del comité, actas con su respectiva firmas y trabajo en equipo.

Durante el periodo se cumplio con la capacitación del Plan de Emergencias por medio de Whatsapp para todos.

Durante el periodo se reporta 0 accidentes Laborales en la empresa, se realiza diligenciamiento de Formato de indice de Accidentalidad

Se revisa Plan de Capacitación de la empresa para complementar con ARL - SURA y cumplimiento del Plan de Trabajo del SG-SST.

Se realizo verificación del SG-SST. Adecuación de Cartelera SST de la Empresa. Se realiza seguimiento a las actividades del SG-SST.

Durante el periodo los trabajadores contaron con puntos de Hidratación, atención de campamentos y punto ecologico.

III. DECISIONES y/o COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Verificacion Cartelera SST.	**SST. Se cumplio**
Verificación de Aportes Parafiscales	**SST. Se cumplio**
Verificación de Uso de EPP	**SST. Se cumplio**

VI. PROXIMA REUNION

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

Veinte y cuatro	24	Enero	de	2025
(día en letras)	(día en números)	(mes en letras)		(Año)

Proxima Reunion el dia ------ Mes de Febrero de 2025.

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
YANETH DUARTE	PRINCIPAL DEL EMPLEADOR	
MARIA DEL ROSARIO CARDENAS	SUPLENTE DEL EMPLEADOR	
JUAN CARLOS RAMIREZ	PRINCIPAL DE LOS TRABAJADORES	
ANDRES CORDOBA	SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES	

INVITADOS	CARGO	FIRMA
LAURA SOFIA FERNANDEZ	ING. SST- MA	
YINETH CRUZ ARANZALEZ	PROFESIONAL SST	

Anexo 7.1. Actas Copasst y CCL consultoria

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

MC ARQUITECTOS S.A.
NIT: 830146499-1

Acta No. 03c

El día 02 del mes de Julio de 2023 se re-eligió el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994.

La modalidad utilizada para su elección fue votación popular.

No. de trabajadores participantes: 16

Se presentaron las generalidades sobre la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la resolución 2013 de 1986, los decretos 614 de 1984 y 1295 de 1994.

Los trabajadores eligieron en forma libre sus representantes al Comité Paritario de Salud Ocupacional, así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Johana Bernal	Angela Hernández

El Empleador eligió sus representantes al Comité Paritario, así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Andrés Cabrera	Andrés Riveros

El Comité Paritario se posesionó y el Empleador designó como:

Presidente del Comité Paritario: Andrés Cabrera y el Comité eligió como secretario a: Johana Bernal.

Siendo las 11:30am y cumplido el objetivo, se dio por terminada la reunión, en constancia firman:

Nombre	Rol en el COPASST	Firma
Andrés Cabrera	Presidente	
Johanna Bernal	Secretaria	

Programación

LUGAR	OFICINA MC ARQUITECTOS			
FECHA	30/01/2025			
REUNIÓN N°	67			
OBJETIVO	Compromisos de COPASST			
ORGANIZADA POR	VIVIANA RODRIGUEZ			
MODERADOR	VIVIANA RODRIGUEZ			
DURACIÓN	**INICIO**	**9:00 AM**	**FIN**	**9:30 AM**

ASISTENTES

NOMBRES	ROL
Andrés Cabrera	Integrante de COPASST
Johanna Bernal	Integrante de COPASST
Viviana Rodriguez B	Asesora externa SST

Desarrollo de la Reunión

Siendo las 9:00 AM del día 30/01/2025 se da inicio a la reunión N°67 del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, de la empresa MC ARQUITECTOS S.A.S., la cual fue ejecutada por la asesora SST.

Se finalizan actividades este mes sin generarse accidentalidad alguna o enfermedad laboral.

1. **Lectura del acta anterior y seguimiento de compromisos**

No.	Compromiso	CUMPLE	
		SI	NO
	Elaborar el plan de capacitaciones del año 2025	X	
	Elaborar el plan de trabajo anual para el año 2025	X	

2. Actividades ejecutadas

Actividades	Área de Trabajo
El 15/01/2025 se dio inicio a un proyecto de consultoría contrato IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es: "Estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del parque metropolitano simón bolívar en la localidad de Teusaquillo"; en adelante en las reuniones COPASST se tratarán los temas relacionados con dicho proyecto.	SST
Se revisa el cronograma de capacitaciones para el año 2025	SST

3. Revisión del estado de investigación de los accidentes e incidentes de trabajo

NA

4. Accidentalidad y enfermedad laboral

Durante este periodo no se presentaron accidentes ni enfermedades laborales.

5. Reporte de actos y condiciones inseguras

No se reportan condiciones inseguras.

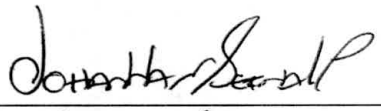
Se realiza inspección, no se presentaron condiciones para reportar.

6. Compromisos

No.	Compromiso	Responsable	Fecha
1	Mantener el SGSST para el contrato IDRD-SG-4266-2024	Andrés Cabrera	Permanentemente

La próxima reunión de COPASST se programa para el 28 de febrero de 2025.

Siendo las 9:30 AM se da por terminada la reunión y para constancia firman los que en ella intervinieron.

Nombre	Rol en el COPASST	Firma
Andrés Cabrera	Presidente	
Johanna Bernal	Secretaria	
Viviana Rodriguez B	Asesora externa sst	

Anexo 8. Inspecciones interventoría

SOLIUN	INSPECCIÓN A BOTIQUIN			CÓDIGO:	SST-FR-021
				VERSIÓN:	1
				FECHA DE ELABORACIÓN:	27/01/2025
REALIZADO POR:	Sofia Fernández		FIRMA:	Sofia Fernández	
BOTIQUIN:	Tipo A.		FECHA:	enero 27 2025	
ÁREA O PROYECTO:	Oficina Interventoria.				

MEDICAMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ACCESO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACION
Gasas Esteriles Paquete	4 unid	Bueno	SI	2027-02-29	
Aposito o Compresas					
Esparadrapo de Tela Rollo	1 unid	Bueno	SI	2027-08-06	
Bajalenguas	2 unid	Bueno	SI	N.A.	
Aplicadores					
Vendas Elasticas 5*5"	1 unid	Bueno	SI	2026-11	
Vendas Elasticas 2*5"					
Vendas de Algodón 3-5"					
Vendas Elasticas 5*5"					
Venda Triangular					
Curas	10 unid	Bueno	SI	2027-05	
Vendas Oculares					
Isodine Espuma	1 unid	Bueno	SI	2025-08-23	
Isodine Solucion					
Solucion Salina	1 sobre.	Bueno	SI	2026-04	
Guantes de Latex	1 par	Bueno	SI		
Termometro					
Tijeras	1 unid	Bueno	SI	N.A	
Linterna	1 unid	Bueno	SI	N.A	
Pilas de Repuesto					
Inmovilizador de Cuello					
Tapabocas	1 caja.	Bueno	SI	NA	
Yodopividona (Jabon					
Alcohol antiseptico					
Termometro	1 unid.	Bueno.	SI	N.A.	

SOLIUN	FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES	CÓDIGO:	SST-FR-023
		VERSÓN:	1
		FECHA DE ELABORACIÓN:	27/01/2025

SOLIUN SAS

Lugar Donde esta Ubicado: OFICINA SOLIUN SAS.	Proyecto: 4310-2024 SIMON BOLIVAR.
Inspección realizada por: Sofia Fernandez	N° Contrato: 4310-2024

No	FECHA	ESTADO DEL EXTINTOR																				AGENTE EXTINTOR				Observaciones		
		Libre Vandalismo o daños		Manómetro		Protector de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalización		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor						
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multipropósito	CO_2	Solkaflam	Agua presurizada	
1	Enero-27-2025	8	2025	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												

NOTA: MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA. LA INSPECCIÓN DEL EXTINTOR SE REALIZARÁ UNA VEZ AL MES

Sofia Fernandez

Firma responsable inspección

Anexo 9. Revisión SG-SST Consultor

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-023 -Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de enero de 2025, 16:32
Para: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

SOFIA FERNÁNDEZ
PROFESIONAL AMBIENTAL Y SST / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-023 -Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A.pdf
156K

Checklist Plan SST 28-01-2025.pdf
145K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 29 de enero de 2025, 8:26
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-023 -Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A.pdf
156K

Checklist Plan SST 28-01-2025.pdf
145K

IDRD-4310-2024-023

Bogotá D. C., 28 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA034-2025-2502PSB-013-Revisión SG-SST contratista MC ARQUITECTOS S.A**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se remite la revisión al SG-SST remitido por el contratista MC ARQUITECTOS S.A, el cual fue allegado a esta interventoría el día 24-01-2025. A la presente comunicación se remita lista de chequeo para su respectiva verificación.

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: LISTA DE CHEQUEO REVISÓN SG-SST
Con copia: N/A
Elaboro: SF
Reviso: N/A

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

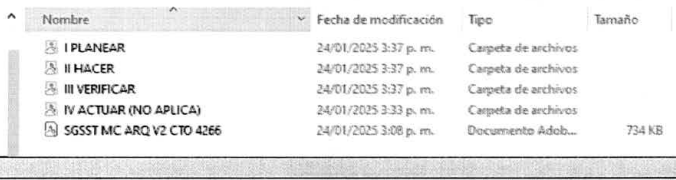
PLAN DE GESTIÓN - SST.

OBJETO CONTRATO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
NUMERO CONTRATO:	4266-2024
DATOS DEL CONTRATISTA:	MC ARQUITECTOS SAS
NOMBRE DE PROFESIONAL:	MARTHA VIVIANA RODRIGUEZ
DATOS DE INTERVENTORIA	SOLIUN SAS
NOMBRE DE PROFESIONAL	LAURA SOFIA FERNÁNDEZ
No DE CONTRATO (SI APLICA)	4310-2024
FECHA DE REVISIÓN:	28/01/2025

DOCUMENTO	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
PLANEACION DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCION				
Roles y responsabilidades Definición de los roles, responsabilidades frente al SG-SST.				No se evidencia informacion al respecto
Presentar organigrama del personal minimo contractual aprobado por interventoria para la ejeuccion de contrat con sus porcentajes de dedicaciones. Asi mismo definir los roles, responsabilidades y autoridades en el desarrollo de las actividades del objeto contractual de cada uno de estos.	X	X	X	
Matriz de identificación y valoración de riesgos Incluir Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos correspondiente al proyecto. Describir correspondiente donde se especifique la metodología empelada para su realización, asi mismo, Definir por medio de un procedimiento la metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos de origen físico, ergonómico o biomecánico, biológico, químico, de seguridad, público, psicosocial,entre otros, con alcance sobre todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, maquinaria y equipos en todos los centros de trabajo y respecto de todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación.	X			Se incluye matriz en el numeral 4.1.2 de acuerdo a los procesos de la empresa, sin embargo, no se adjunta procedimiento de definicion de metodologia utilizada.
Plan de trabajo SST Incluir un plan de trabajo a desarrollar durante el plazo contractual según lo establecido en la normatividad actual vigente	X			Ajustar formato del plan anual de trabajo adjunto en el numeral 2.4.1, ya que la visualización de paginas queda cortada dificultando su lectura.
Documentos Integrales del SG-SST **Se debe presentar la siguiente documentación:**				
*Políticas en SST	X	X	X	Política en seguridad y salud en el trabajo adjunta en el numeral 2.1.1
*Reglamento de higiene y seguridad industrial con fecha de creación o actualización inferior a un año.	X			Si bien se inlcuye el reglamento de higiene y seguridad industrial en el cuerpo del documento en el numeral 11.5, se recomienda dejar esta informacion en un anexo aparate, de esta manera se podra realiar el seguimiento de su actualizacion.
*Matriz legal del SG-SST	X	X	X	La infromacion correspondiente a la normatividad vigente y aplicable, es nombrada en el numeral 5 del cuerpo del documento.
*Indicadores SG-SST (Mínimos los requeridos por la normatividad legal vigente)				No se evidencian los indicadores de seguimiento de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0312 de 2019
*Certificado de afiliación de la empresa a la ARL donde se especifique en nivel de riesgo				No se evidenca documento al respecto
MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO **Se deben presentar los siguientes documentos:**				
* Matriz de Elementos de protección personal acorde a la identificación de peligros y la valoración de los riesgos.	X	X	X	
* Procedimiento de conformacion de COPASST y CCL. Asi mismo, formatos de acta de conformación de Copasst y Comité de convivencia y actas de reuniones.	X			Se adjuntan formatos de convocatoria a reunion, eleccion y acta, sin embargo no se evidencia procedimiento de conformación de copasst y ccl
* Programación de inspecciones planeadas en las que se debe incluir como mínimo inspecciones mensuales a EPP, inspección a maquinaria y equipos, inspecciones a elementos y equipos de emergencias).				No se evidencia programacion de inspecciones a elementos de atencion a emergencias, EPP y otros
* Procedimientos para la realización de trabajos que se identifiquen como de alto riesgo en l a matriz de idetificación de peligros valoración y control de riesgos respectiva. (trabajo en alturas, espacios confinados, Trabajos con soldaduras etc.) Incluyendo procedimiento de expedición de permisos de trabajo.				No se evidencia información al respecto.

* Programas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias: MEDEVAC, Plan de contingencia con análisis de vulnerabilidad	X	X	X	
*Programa de inducción, capacitación y entrenamiento (notificación de riesgos). Incluir cronograma de capacitaciones a ejecutar durante el desarrollo del proyecto el cual debe estar acorde a los peligros y riesgos identificados.	X			En el programa de capacitacion del numeral 1.2.1, se solicita revisar fechas ya que algunas sobrepasan la vigencia del contrato.
*Procecimiento de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales diagnosticadas.	X	X	X	Se adjunta en el numeral 3.2.2.

ANEXOS (Copias y Originales)



OBSERVACIONES GENERALES

1. El SG-SST debe de venir firmado por el profesional SST aprobado para el contrato, ya que esto da garantias que el profesional realizo, reviso y conoce la información alli contenida.
2. En el numeral 4, se debe de encontrar la firma del profesional SST aprobado para el contrato.

ANEXOS
1 PLANEAR- 1.1.1 Asignacion responsable, los documentos adjuntos deben ser los del profesional SST aprobado para el proyecto tal y como se menciona en el numeral 2.1.1 Del apendice SST del contrato

Dicho plan debe ser diseñado, implementado y ejecutado por profesional competente en la implementación del Sistema de Gestión de SST con licencia en Seguridad y Salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas y 20 horas (cuando aplique) de SST y certificado como Coordinador de trabajo en alturas. Adicional al cumplimiento del perfil exigido contractualmente para Profesional SST.

El plan SST y/o SG-SST debe ir firmado y soportado con la documentación anterior en conjunto con la hoja de vida aprobada y para su implementación in situ debe tener una dedicación al 100% en la obra o lugar de ejecución.

- 1.1.2. El presupuesto adjunto no registra valores de acuerdo a la asignacion de recursos.

APROBACIÓN SG-SST	**NO APROBADO**

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA034-2025-2502PSB-013 - Entrega Plan SGSST - Contrato Simón Bolívar

2 mensajes

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 24 de enero de 2025, 15:41
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA034-2025-2502PBS-013 donde se el plan Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

SGSST CTO 4266 - V1.zip
6966K

MCA034-2025-2502PSB-013-SIMON BOLIVAR ENTREGA PLAN SGSST.pdf
84K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 24 de enero de 2025, 15:42
Para: Sofia Fernandez <sofiafernandez2612@gmail.com>

[El texto citado está oculto]
--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SGSST CTO 4266 - V1.zip
6966K

MCA034-2025-2502PSB-013-SIMON BOLIVAR ENTREGA PLAN SGSST.pdf
84K

Anexo 10. Soportes revisión informe consultor

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Si no maneja consecutivo colcque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: ACTA DE COMITE DE SEGUIMIENTO N.02 CTO 4266-2024	DD	MM	AA
ACTA No.2		29	01	2025

LUGAR: IDRD - SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES HORA DE INICIO: 9:05 AM HORA FIN: 12:30

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA.		

ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACION Y ACERCAMIENTO PROMOTORES EVENTOS	4. OTROS TEMAS
2. APROBACION ACTA DE COMITE N.01	5.
3. VERIFICACION COMPROMISOS ACTA ANTERIOR	6.

TEMAS TRATADOS

1. PRESENTACIÓN Y ACERCAMIENTO PROMOTORES DE EVENTOS A NIVEL DISTRITAL: EN PRIMER LUGAR SE REALIZA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROMOTORES QUE NOS BRINDARAN INFORMACIÓN SOBRE SU EXPERIENCIA Y USO DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE; POSTERIORMENTE, SE REALIZA LA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DEL IDRD, INTERVENTORÍA Y CONSULTORIA.

POSTERIORMENTE SE LLEVA A CABO EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CON DICHO GRUPO FOCAL, CON EL FIN DE ALIMENTAR EL EJERCICIO DE CARACTERIZACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, CON LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS, ESTE EJERCICIO SE DOCUMENTA DESDE EL COMPONENTE SOCIAL Y LA MISMA QUEDA ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

2. APROBACIÓN ACTA DE COMITE N.01. POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LA CONSULTORÍA INFORMAN NO TENER OBSERVACIONES AL ACTA, POR LO ANTERIOR LA MISMA QUEDARIA APROBADA

TEMAS TRATADOS
3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS ACTA ANTERIOR.
3.1 MATRIZ DE CONSULTAS A ENTIDADES EN LÍNEA. SE INFORMA QUE SE RECIBEN CONSULTAS POR PARTE DE LA CONSULTORÍA A BOMBEROS, IDARP, IDIGER, IDPC, SDA, SDM, SDP, SDSY, UAECD CATASTRO, SIN EMBARGO, SE REMITIERON OBSERVACIONES RESPECTO A OTRAS ENTIDADES, AREAS Y CONSULTAS ESPECIFICAS QUE NO SE REALIZARON, DE IGUAL FORMA TENIENDO EN CUENTA LO ENUNCIADO POR LOS PROMOTORES EN COMITE DE EVIDENCIA LA NECESIDAD DE REALIZAR LA CONSULTA A SEGURIDAD DIGITAL, DADO LO ANTERIOR EL CONSULTOR INDICA QUE COMPLEMENTARÁ LO SOLICITADO EL VIERNES.
3.2 REMISIÓN METODOLOGÍA DE TOPOGRAFIA Y SUELOS. EL CONSULTOR MENCIONA QUE PARA ESQUEMA BASICO ADOPTARA LO RELACIONADO EN EL CONTRATO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA UNAL, DADO LO ANTERIOR, SE ACLARA DESDE INTERVENTORÍA QUE ESTO Y EL DESARROLLO DEL COMPONENTE CON TIEMPOS DE ACUERDO A SU PLANEACIÓN ES EL QUE DEBEN REMITIR, ASÍ LAS COSAS, EL CONSULTOR INDICA QUE REMITE ESTA INFORMACIÓN EL LUNES.
RESPECTO A LA METODOLOGÍA DE TOPOGRAFIA SE INFORMA QUE SE RECIBIO LA MISMA.
3.3 REMISIÓN PLANES Y PROGRAMAS (SST, CALIDAD Y SOCIAL). SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO REUNION DEL COMPONENTE SOCIAL Y DE LA MISMA SE REALIZA ACTA DESDE INTERVENTORÍA, DE IGUAL FORMA, SE DEBEN REALIZAR MESAS DE TRABAJO O REUNIONES DE SEGUIMIENTO POR COMPONENTES DE MANERA SEMANAL CONFORME A LA METODOLOGÍA DE LA ENTIDAD PARA SEGUIMIENTO DE ESTOS COMPONENTES, CON EL FIN DE TOCAR SOLO TEMAS ESPECIFICOS EN EL COMITE DE SEGUIMIENTO SEMANAL, ESTAS SE TRATARÁN CITANDO POR LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN DESIGNADOS
ASÍ LAS COSAS, SE ACUERDA QUE SE LLEVARAN A CABO LAS REUNIONES SOCIALES CON IDRD, CONSULTOR E INTERVENTOR LOS LUNES EN LOS CASOS EN LOS QUE NO SE REQUIERA LA ASISTENCIA DEL COMPONENTE AL COMITE DE SEGUIMIENTO DE LOS MIERCOLES.

TEMAS TRATADOS
DE ACUERDO CON LO ANTERIOR EN LA REUNION REALIZADA DEL COMPONENTE SOCIAL EL 27/01/25 SE VERIFICO EL AVANCE DEL PGS (CON METODOLOGIA DE DIAGNOSTICO), ES POR LO ANTERIOR QUE CON LAS ACLARACIONES DEL LUNES Y DE LOS GRUPOS FOCALES IDENTIFICADOS EL DIA DE HOY, EL CONSULTOR REMITIRA EL PGS AJUSTADO EL DIA DE HOY.
CON RELACION PGC, SE ENVIARON OBSERVACIONES POR PARTE DE INTERVENTORIA Y EN REUNION COORDINADA ENTRE PARES EL DIA DE HOY, SE VALIDARA FECHA DE SUBSANACION.
DEL PGSST, REMITE EL CONSULTOR LA SUBSANACION EL LUNES CONFORME A LO ACORDADO EN COMITE.
SE RECOMIENDA DESDE INTERVENTORIA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS CONTRACTUALES, PUES QUE A LA FECHA SE DEBERIA CONTAR CON ESTOS APROBADOS, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA AL CONSULTOR CERRAR ESTOS A MAS TARDAR LA PROXIMA SEMANA.
3.4 REMISION INFORME SEMANAL N.01. EL CONSULTOR INDICA QUE RADICA EN FISICO EL MISMO EL DIA DE MAÑANA, CONFORME A LO INDICADO EN LA NORMA DE ARCHIVO) MENCIONA QUE REMITE EL INFORME SEMANAL N.01 HOY.
3.5 CONFIRMACION REUNION DE CALIDAD. SE INFORMA POR PARTE DE INTERVENTORIA QUE SE COORDINO REUNION ENTRE CONSULTOR E INTERVENTORIA PARA HOY 2:30 PM VIRTUAL.
3.6 OFICIO ACLARACION AREAS Y MESA DE TRABAJO CON IDPC. SE INFORMA DESDE INTERVENTORIA QUE SE RECIBIERON ESTOS, CON RELACION AL PRIMER OFICIO SE DIO RESPUESTA DESDE INTERVENTORIA A LA LUZ DEL CONTRATO Y DEL SEGUNDO OFICIO SE REMITIO A LA ENTIDAD CONTRATANTE CON EL FIN DE CONTAR CON SU AYUDA EN LA COORDINACION DE ESTA MESA DE TRABAJO.
RESPECTO A ESTA MESA CON IDPC, SE MENCIONA LA IMPORTANCIA DE LA MISMA YA QUE LOS TRAMITES CON ESTA ENTIDAD SON RUTA CRITICA EN EL

TEMAS TRATADOS
PROYECTO, POR LO ANTERIOR, EL IDRD MENCIONA QUE EL PROFESIONAL AL INTERIOR DE IDRD ENCARGADO ESTA GESTIONANDO ESTA MESA DE TRABAJO, SIN EMBARGO, EN IDRD, SE ENCUENTRAN CON POCO PERSONAL, YA QUE ESTAN EN CONTRATACIÓN, PERO ESTE PROYECTO SE ENCUENTRA EN PRIMER LUGAR PARA ATENCIÓN.
3.7 PRESENTACIÓN CRONOGRAMA DE E40 A IDRD. INTERVENTORÍA INFORMA QUE SE RECIBIO ESTE EL 27/01/2025 EN LA NOCHE, POR LO ANTERIOR, SE ESTA REVISANDO CON EL CONCEPTO DE LOS ESPECIALISTAS.
3.8 INFORME DIAGNOSTICO CTO. 131/2010 UNAL. INTERVENTORÍA INFORMA QUE RECIBIO ESTE Y SE OBSERVO, DADO LO ANTERIOR, EL CONSULTOR MENCIONA QUE REMITE LA SUBSANACIÓN HOY.
4. OTROS TEMAS
4.1 EL CONSULTOR SE COMPROMETE A REMITIR LOS INFORMES MENSUALES DE LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO EL DIA LUNES.
4.2 DESDE LA ENTIDAD SE REQUIERE CONSULTAR [SOLUCIÓN], DADO QUE ALGUNOS FORMATOS, DOCUMENTOS Y LISTAS DE CHEQUEO SE HAN ACTUALIZADO EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA ENTIDAD.
4.3 CON RELACIÓN A LAS HV DEL CONSULTOR, DESDE INTERVENTORÍA SE INFORMA QUE ESTAS SE OBSERVARON, DADO LO ANTERIOR, EL CONSULTOR MENCIONA SUBSANA ESTA EL LUNES, SE RECOMIENDA DESDE INTERVENTORÍA QUE LAS MISMAS CUENTEN CON LA TOTALIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS, PARA CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS CUMPLIENDO CON UN REQUISITO CONTRACTUAL. CON RELACIÓN A LAS HV DE INTERVENTORÍA LA ENTIDAD MENCIONA NO HABER PODIDO VISUALIZAR LA TOTALIDAD DE CARPETAS EN LA PARTE 2 QUE SE REMITIO, POR LO ANTERIOR, SE QUEDA VERIFICAR ENTRE INTERVENTORÍA Y IDRD AL TERMINO DEL COMITE.

TEMAS TRATADOS

4.4 DESDE IDRD SE SOLICITA CONTAR CON UN TRABAJO ARDUO EN PRESUPUESTO, YA QUE PARA MAYO REDUCEREN EL MISMO, SE MENCIONA ENTENDIMIENTO A LA ENTIDAD, SIN EMBARGO, SE DEBE TENER EN CUENTA QUE ESTE ES UN ENTREGABLE DE LA ULTIMA ETAPA SEGUN LO INDICADO EN LA DOCUMENTACION CONTRACTUAL.

ADICIONALMENTE, SI ES IMPORTANTE INICIAR DESDE AHORA CON ESTE Y POR LO ANTERIOR EL CONSULTOR PROPONE EN PRIMER LUGAR ENTREGAR UN PRESUPUESTO PARAMETRICO, POSTERIORMENTE UN PRESUPUESTO CON CAPITULOS Y SUBCAPITULOS Y POSTERIORMENTE LA ENTREGA DEL PRESUPUESTO CON APUS ELABORADOS POR ELLOS EN BASE A APUS DE ENTIDADES DISTRITALES, ADEMAS SE DEBE TENER EN CUENTA LOS REQUERIMIENTOS DE ENTIDADES COMO IDPC O MEN CULTURA QUE SON RUTA CRITICA EN EL PROYECTO. LO CUAL PODRIA GENERAR VARIACIONES EN EL PRESUPUESTO.

4.5 TENIENDO EN CUENTA QUE SE REALIZO HOY EL PRIMER EJERCICIO SOCIAL Y SE DEBEN ABORDAR OTROS SEGMENTOS SOCIALES, SE SOLICITA AL CONSULTOR REMITIR OFICIO A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PMU PARA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO

4.6 DESDE EL COMPONENTE SOCIAL SE ACLARA QUE DADA LA REUNION DE INDUCCION DEL COMPONENTE SOCIAL, POSTERIORMENTE SE DEBE LLEVAR A CABO LA REUNION DE INICIO, PARA ESTA REUNION, SE REQUIERE UN DIAGNOSTICO SOCIAL JUICIOSO Y BIEN PREPARADO RESPECTO A LOS ACTORES SOCIALES, DE IGUAL FORMA PARA ESTA REUNION SE DEBE REALIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROFESIONALES AMBIENTALES PARA RESOLVER LAS DUDAS DE LA COMUNIDAD.

4.7 DADA LA NECESIDAD DE UN ACERCAMIENTO CON LAS EMPRESAS DE LOGISTICA, IDRD VALIDARA UN ACERCAMIENTO CON ESTAS PARA AVALAR ESTE DIAGNOSTICO SOCIAL CON LOS GRUPOS FOCALES NECESARIOS.

POR OTRO LADO PARA EL ACERCAMIENTO Y ENCUESTAS A OTROS GRUPOS FOCALES, SE RECOMIENDA ENTRE LAS PARTES HACER USO DE OPCIONES DINAMICAS POR RED PARA LLEGAR A USUARIOS CLAVES QUE HAGAN USO DEL ESPACIO Y EVENTOS OCURRIDOS

TEMAS TRATADOS

ASI COMO A LA COMUNIDAD AIEDATA.

DE IGUAL FORMA, IDRD MENCIONA QUE SE ARTICULARAN CON EL AREA DE COMUNICACIONES PARA COORDINAR LA INFORMACIÓN QUE BRINDARAN A LA COMUNIDAD.

SUMADO A LO ANTERIOR, SE RECOMIENDA DESDE INTERVENTORÍA CONVOCAR A 1 ERES POSITIVOS Y ACOMPAÑAMIENTO DE ENTIDADES DISTRITALES Y SOLIDARIZACIÓN DEL PROYECTO CON ESTAS ENTIDADES.

4.8 POR OTRO LADO, SE SOLICITA COORDINAR CON EMPRESAS DE VOZ Y DATOS PARA REVISAR ANTENAS E INVENTARIO DE REDES Y DEMÁS INFORMACIÓN, ESTO SE SOLICITA INCLUIRLO EN LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y RADICADOS, LO CUAL SE SOLICITO ANTERIORMENTE DESDE INTERVENTORÍA.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
1. RESPUESTA Y COMPLEMENTACIÓN MATRIZ DE CONSULTAS	CONSULTOR	31/01/25
2. REMISIÓN METODOLOGÍA DE SUELOS.	CONSULTOR	03/02/25
3. SUBSANACIÓN PGS	CONSULTOR	29/01/25
4. SUBSANACIÓN SGSST	CONSULTOR	03/02/25
5. RADICACIÓN INFORME SEMANAL N.01	CONSULTOR	30/01/25
6. REMISIÓN INFORME SEMANAL N.02	CONSULTOR	29/01/25
7. SUBSANACIÓN INF. COMPLEMENTO CTO 171/2024 FINAL	CONSULTOR	29/01/25
8. REMISIÓN INFORMES MENSUALES	CONSULTOR	03/02/25
9. OFICIO SOLICITUD DE MESA DE TRABAJO CON ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PNN	CONSULTOR	01/02/25

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				
N.A				

Siendo las 12:30 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	LAURA CATALINA GÓMEZ TORRES

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: COMITE DE SEGUIMIENTO N.02 CTO 4266-2024 RESPONSABLE DEL EVENTO IDRD- CONSULTORIA + INTERVENTORIA

FECHA 29 01 2025 HORA INICIAL 9:05 AM HORA FINAL 12:02 PM LUGAR IDRD - SUBDIRECCIÓN TECNICA DE CONSTRUCCIONES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO
1	Jhonny A. Zamora Moreno	80901211	Contratista	Producción		Idartes	jhonny.zamora@idartes.gov.co	3107608461
2	JORGE LOZANO	80768505	Comunicaciones	Comunicaciones		MMB	jlozano@colleccion.com	3133639510
3	Leonardo, Moreno C.	1016048067	Area Tecnica	Area Tecnica		Conconcretos	lmoreno@conconcretos.com	3107181103
4	Edna Constanza Capuchola S.	51870499	Directora	Interventoría		Sozion.	proyectos@sozion.com	
5	Walter Acosta Parrado	93201530	Contratista	Idrd		Idrd	walteracosta@idrd.gov.co	3107166630
6	Arnold Cabrera	80.000.913	Contratista	IDRD		IDRD	arnold.cabrera@idrd.gov.co	3102216426
7	ARNA FRANCO	79517935	PROFESIONAL	ARQUITECTURA		IDRD	arnol.romero@idrd.gov.	3108749826
8	NUBIA HORTUA	20.485.447	Apoyo Social	Consultoria		MConsultoria	nubia.hortua@gmail.	3172149201
9	Daniel Felipe Gutiérrez V.	1026269278	Contratista	STC-IDRD		IDRD	danielf.gutierrez	3144769696.
10	Fabian Rivera Carvajal	1032441927	Director Tecn.	Gymfitness		Gymfitness	dir.tecnica@gymfitness	3012280991
11	Camilo A. Dominguez H	80850010	Apoyo	STC-IDRD				
12	DAVID CABALLERO	1032347?0	APOYO SUP	STC-IDRD				
13	Yenny Paola Reyes C.	23782768	Ing. Electrico	Interventoria		Interventoria	proyectos2@solunsas.com	3144788712
14	Juan Camilo Acevedo	79.980.724	Director	RCN Radio		RCN Radio	jcacevedo@rcnradio.com.co	3154159967
15	Francy Alejandra Becerra	1022344950	Consultor			MCArquitectos		3105853607?
16	Carmen Lucia Vela Cardenas	65777928	Apoyo Sup. Social	STC.		IDRD	carmen.velez@idrd.	3204054710
17	Maria Rocio Cardenas Jaco	35478754	Apoyo Social	Interventoria		Interventoria	—	3105266771
18	LAURA CATALINA GÓMEZ LINARES	3102740524	ING APOYO COSE	INTERVENTORIA		INTERVENTORIA	PROYECTOS@SOLUNSAS.COM	3102740524

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales

Raul O. Delgado C	79573492	Rte Legal Director	Interventoria		SOLIUNSAS	—		

3213980386

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: GRUPO FOCAL EMPRESARIOS	DD	MM	AA
ACTA No. 1		29	1	2025

LUGAR:	IDRD	HORA DE INICIO:	9:00 a. m.	HORA FIN:	11:40 A.M.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

ORDEN DEL DIA

1. Saludo	4. Compromisos
2. Objetivo de la reunión	5.
3. Necesidades y expectativas de los empresarios	6.

TEMAS TRATADOS

Se da inicio al primer grupo focal con la asistencia de algunos empresarios que hacen uso del la plaza de eventos del parque Simón Bolivar, supervisión IDRD, interventoria y contratista.

El supervisor del contrato da bienvenida a los asistentes, a continuación

se realiza la presentación de los invitados: Jhony Zamora - Idartes, Jorge Lozano organizador media

maratón, Leonardo Moreno - correcaminos, Juan Camilo Cuesta RCN radio y Fabian Rosero - ergofitness

profesionales de cada una de las entidades participantes.

A continuación los empresarios expresan las solicitudes y que tiene la plaza de eventos:

1. Resolver falencias frente al tema de accesos e ingresos para vehículos de carga

2. Crear una zona de parqueo para los encargados del montaje y desarrollo de los eventos

3. Diseñar y construir puntos de conexión eléctrica

4. Generar zonas duras para instalación de plantas eléctricas teniendo en cuenta que actualmente son puestas

en la grama natural existente del parque

5. Mantener el diseño actual de las escaleras cambiando grama natural de los tramos existentes por otro tipo

de material.

6. Generar en la zona de escaleras tramos tipo rampa, para facilitar la evacuación de la comunidad asistente

a los eventos en caso de emergencia.

7. Generar una zona para disposición de residuos sólidos en aras de cumplir con la actividad de separación de

TEMAS TRATADOS
los mismos exigida por las entidades (Centro de Acopio)
8. Generar una zona para la instalación de baterías de baño portátiles con la capacidad hidráulica para el
mantenimiento de los mismos (Puntos de lavado).
9. Reubicación de la zona de comidas existente en el parque y zona de tratamiento del lago, para facilitar la
circulación y temas logísticos de los eventos.
10. Reubicación de las canecas y demas mobiliario existentes para facilitar evacuación del personal en
caso de emergencia y actividades de logística y montaje de los eventos.
11. Generar más zonas de evacuación a las existentes, con ampliación de senderos y vías de circulación interna
del parque.
12. Generar zonas de instalación de hidrantes en el área de montaje de los eventos.
13. Generar un sistema de iluminación general del parque, que permita su manipulación (encendido - apagado) en
los eventos. Lo anterior para facilitar la evacuación y evitar incidentes a la comunidad ya experimentados en el
en el parque, por falta de iluminación al momento de la terminación y salida de los eventos.
14. Generar una zona de enfermería
15. Generar una zona para los profesionales y/o encargados del PMU
16. Revisar sistema de alcantarillado en zonas actualmente irregulares para evitar incidentes a la comunidad
asistente.
17. Generar un tablero para ofrecer servicio de internet
18. Reubicación de los vendedores ambulantes
19. Solicitan Involucrar en el proceso de diseño participativo a las entidades : Bomberos, Alcaldía, Secretaria
de Salud, Secretaría De Ambiente, Policía, Secretaria De Movilidad, Transmilenio Y Empresas Encargadas
de la Logística de los eventos (911, Open, Entre Otras)
A continuación La profesional social del IDRD la doctora Carmen Lucia Velez indica al contratista los siguientes
aspectos a tener en cuenta para ser incluidos en el plan de gestión social:
Incluir metodologia que se desarrollará con los diferentes actores (Caracterización social)
Construcción de Instrumento para la recolección de información
Coordinación de reunión de inicio de la etapa de estudios y diseños

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Convocar empresas distritales para mesa de trabajo	IDRD	Pendiente por definir
Convocar a la reunión de inicio	Contratista	Pendiente por definir
Crear formato tipo encuesta para recolección de información	Contratista	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	**SI**	X	**NO**	
Observaciones				

Siendo las __11:40 a.m._____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**		
NOMBRE	Francy Becerra	**NOMBRE**		
CARGO	Profesional social	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Nubia Hortua

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Comité de seguimiento No.3 Contrato IDRD-SG-4266-2024	DD	MM	AA
ACTA No. 3		5	2	2025

LUGAR:	IDRD - Subdirección técnica de construcciones	HORA DE INICIO:	9:10	HORA FIN:	12:45

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Se anexa listado de asistencia		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación aprobación acta anterior.	2. Verificación compromisos del acta anterior.
3. Ejercicio social grupo focal promotores de eventos.	4. Otros temas

TEMAS TRATADOS

1. Verificación aprobación acta anterior. Por parte de la entidad y del consultor se informa que no se cuenta con observaciones al acta anterior, por lo anterior, la misma se encuentra aprobada.

2. Verificación compromisos del acta anterior.
2.1 Respuesta y complementación matriz de consultas. Se informa por parte de interventoría que se recibió matriz el día de ayer, sin embargo, aunque se encuentra en revisión se evidencia que no se atendió la totalidad de observaciones remitidas, incluso no se evidencian nuevos radicados, no hay evidencia de consulta en geo portales e incluso mencionan que no aplica la consulta a la Alcaldía Local, lo cual el consultor indica que a su concepto no aplica, se aclara desde interventoría que la Alcaldía Local tiene influencia directa en el territorio, adicionalmente esta hace parte del PMU, el cual tiene influencia directa en los permisos para los eventos que se llevan a cabo en la Plaza de eventos del Parque Simón Bolívar, es por lo anterior, que se dará la respuesta correspondiente desde interventoría, la entidad solicita se copien los oficios para su conocimiento y se comparta la matriz en línea para su revisión.

2.2 Remisión metodología de suelos. Desde interventoría se informa que no se dio cumplimiento al compromiso, el consultor indica que conforme a la programación que presento esta metodología la entregara en la etapa de anteproyecto, se aclara desde interventoría que desde el comité pasado se había mencionado la necesidad de esta metodología en la cual se establezcan los pasos y proceso para obtención de resultados del componente, aun cuando en la etapa de esquema básico utilicen información secundaria, lo anterior, para dejar en claro para ambas partes el proceso a llevar a cabo y evitar reprocesos en la ejecución de actividades, por lo anterior, desde interventoría se solicita la entrega de la misma.

2.3 Subsanación PGS. Se informa que de acuerdo a lo conversado entre las profesionales sociales este se subsana hoy .

2.4 Subsanación SGSST. Se informa desde interventoría que se recibió este el 03/01/25 en la noche para revisión.
2.5 Radicación informe semanal No.1. Se informa desde interventoría que se cumplió el compromiso y se radico el mismo a la entidad.

2.6 Remisión informe semanal No.2. Se informa desde interventoría que se cumplió el compromiso y se valido para radicación ante interventoría.

2.7 Subsanación informe CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD-UN 131/2010. Se informa por parte de interventoría que este se recibió, sin embargo, se observo desde el componente urbanismo y paisajismo y se recibió la subsanación el día de hoy para verificación.

2.8 Remisión informes mensuales No.1. Interventoría informa que se recibió el informe del componente social, sin embargo, el consultor indica que conforme a lo acordado en reunión del componente ambiental llevada a cabo el lunes se acordó remitir los informes mensuales el día de hoy.

2.9 Oficio de solicitud de mesa de trabajo con entidades que conforman el PMU. El consultor menciona que lo remite hoy.

3. Ejercicio social grupo focal promotores de eventos. Por parte de la entidad contratante se cita a promotores de evento para llevar a cabo ejercicio social con este grupo focal, para esto se presentan los mismos, se exponen sus condiciones y necesidades, de lo cual se levanta acta desde el componente social para los soportes del ejercicio realizado como insumo del análisis social, dicha acta se anexa a la presente acta.

4. Otros temas

4.1 El consultor informa que en el próximo comité presentara zonificación con los respectivos diagramas de flujo, como primer acercamiento a los esquemas básicos, para esto se acuerda a solicitud de la entidad que se remita versión preliminar del esquema en papel a interventoría y las dudas que se tiene de cada componente el viernes en la mañana para que interventoría pueda evaluarlo y remitirlo a la entidad en viernes en la tarde.

Lo anterior, para tener el contexto en la presentación del miércoles, a la cual se solicita asistencia de directores, urbanistas y si es posible profesionales de patrimonio, estableciendo de esta manera la ruta y cronograma con entidades, evidenciando la ruta critica y necesidad de mesas de trabajo a nivel distrital.

4.2 Componente de patrimonio. Por parte del profesional de patrimonio de la entidad se informa que de acuerdo al articulo 80 del decreto 555 de 2021, el patrimonio hace parte a nivel distrital de la segunda estructura integrada, es por lo anterior, que esto ya no se trata solo de la aprobación de una entidad, si no que hace parte de una estructura lo cual es determinante en el diseño y debe ir de la mano con norma urbana, además de la ley general de cultura.

En este caso especifico la zona del proyecto se encuentra aledaña al Templete que es un bien inmueble, de acuerdo a los cinco tipos de patrimonio y hace parte de una zona patrimonial por lo anterior es relevante tener en cuenta este componente desde el inicio del proyecto, de igual forma, el consultor menciona que su profesional les indico que hay arboles patrimoniales, lo cual se debe tener en cuenta en las propuestas de diseño.

Así las cosas, el profesional a cargo del IDRD indica que el procedimiento es en primer lugar la radicación del proyecto ante el IDPC, el cual revisa la integralidad del proyecto y requiere la aprobación de todas las entidades competentes, para el concepto, el cual tiene un tiempo establecido para respuesta de 45 días hábiles y en caso de observaciones, una vez se subsanen inician nuevamente los 45 días hábiles.

Posteriormente, con la validación del IDPC, se debe radicar el proyecto al Ministerio de Cultura, dado que esta es una zona de influencia patrimonial nacional, lo anterior teniendo en cuenta que la aprobación de la entidad municipal es un requerimiento en el SIPA, es importante tener encuentra que el Ministerio de Cultura dispone de 65 días hábiles para emitir su concepto y si considera alguna complejidad técnica puede requerir mayor cantidad de tiempo para emitir su concepto.
Es por lo anterior, que la mejor estrategia es en primer lugar solicitar las mesas de trabajo con temas de fondo ante el IDPC, temas tales como, criterios, alcances, conservación, valoración, etc., al igual que hacer una reunión de socialización antes de radicar para poner en contexto al profesional a cargo del proyecto.

En segundo lugar, es muy importante radicar el proyecto completo, para poder pedir una colaboración dada la relevancia del proyecto a nivel distrital y no agotar esta recurso en vano con un concepto de falta de documentación, teniendo en cuenta la normatividad vigente el profesional indica que no aplica la radicación ante el Consejo Nacional.

En tercer lugar, es importante que en todo el proceso de diseño participe el profesional de patrimonio, el cual debe emitir su concepto respecto a la memoria descriptiva, estudio de valoración y materialidad, para evitar devoluciones del IDPC, teniendo en cuenta el alcance presupuestal de la entidad el cual informan que es aproximadamente de 27 mil 300 millones para ejecución de la obra.

Es importante tener en cuenta en el diseño la apropiación del espacio, las actividades que se llevan a cabo en este, el uso y las actividades propias del parque, dado que el Parque Simón Bolívar es una unidad que en primer lugar es un parque, en el cual se están realizando eventos pero es una zona patrimonial, de igual forma, se debe dar manejo a las declaratorias de protección.

Por ultimo, se requiere que las demás especialidades se involucren con los requerimientos del IDPC y Ministerio de Cultura para encaminarse al cumplimiento de los requisitos de estas entidades, dado que por ejemplo el Ministerio de Cultura solicita los insumos sociales, es por esto, que se debe gestionar rápidamente los ajustes al plan director, si se requiere teniendo en cuenta lo indicado en el articulo 24 del POT, de igual forma se deben gestionar los radicados con entidades distritales y si es el caso menciona el supervisor tocar las puertas de Secretaria de Gobierno y Alcaldía para que estos tramites se surtan en un menor tiempo al que nos indica las experiencias anteriores.

4.3 Componente social. Por parte de la profesional social de interventoría se informa que el informe No.1 del contratista a la fecha se encuentra validado para radicación y respecto al informe de interventoría, se recibieron observaciones y el día de hoy se subsanan.

De igual forma, se menciona que se esta ajustando la metodología, dado que esta debe contar con tres pilares que son grupos focales, encuestas y cartografía la cual se alimentara con el acercamiento con la comunidad aledaña en la reunión de inicio, por otro lado mencionan que el contenido de las encuestas debe avalarse por el componente técnico como insumo para el diseño, esta metodología completa indica el consultor que la remite mañana.

Sumado a lo anterior, la profesional social de la entidad, indica que para llevar a cabo la reunión de inicio es necesario contar con los planes y programas aprobados, así como con las hojas de vida aprobadas, con relación a las hojas de vida de la consultoría estas las subsanaron el lunes y las hojas de vida de interventoría la entidad indica que remitirá un oficio con las observaciones para respuesta de interventoría, con el fin de cerrar este tema rápidamente, respecto al profesional de seguridad humada el consultor solicita se valide la experiencia del profesional presentado, esto se verificara desde interventoría y la entidad.

Respecto a los planes y programas, como se menciono en los compromisos se recibió el PGSST para segunda revisión y ayer se recibió el PGC de igual forma para revisión, respecto a este ultimo, la semana pasada se llevo a cabo una reunión con las profesionales para aclarar las observaciones y lineamientos y dado lo anterior, se espera que estos contengan la atención de la observaciones remitida, del PGS se espera contar con la validación de este mañana, ya que se encuentra adelantado.

En cuanto a los planes y programas de interventoría, se informa que el PGSST se radico a la entidad en físico y el PGC se radica esta semana, desde los apoyos a la supervisión se solicita compartir los radicados para gestionar las revisiones.

4.4 Componente ambiental. Por parte del profesional ambiental de la entidad se informa que el lunes se llevo a cabo una reunión entre IDRD, consultor e interventoría, en la cual se presentaron los profesionales entre pares y se dispusieron las personas designadas como lideres en la comunicación del componente ambiental el cual incluye, fauna, forestal, ambiental y riesgos.

En dicha reunión se acordó que al día de hoy se contaría con respuesta respecto a la evaluación de las hojas de vida de la consultoría por parte de interventoría, al igual que se remitirá el acta, la cual no se ha recibido y requiere se remita hoy, de igual forma se solicito que el consultor remitirá consultas especificas a las entidades encargadas y a la fecha no se cuenta con estos soportes, respecto a este ultimo punto se acuerda que se notificara mediante la matriz de consultas a la cual tendrá acceso la entidad.

De igual manera, el profesional ambiental de la entidad indica que compartió las listas de chequeo para revisión de informes y productos para conocimiento de las partes.

Por otro lado se acuerda, generar un grupo de WhatsApp, para comunicación entre las tres partes y copiar las citaciones de reuniones y actas al componente técnico de la entidad para estar contextualizados, así como enviar el acta de comité No.2 para conocimiento del profesional ambiental de la entidad que participo en dicho comité.

Por parte del contratista e interventoría se socializa que se encuentra en campo adelantando actividades forestales y desde el lunes actividades de avifauna, respecto a Topografía se están georreferenciando los arboles y el grupo forestal esta realizando las fichas sin determinar tratamiento aun.

4.5 Cronograma de seguimiento de estudios y diseños. El consultor menciona que no se encuentra de acuerdo con incluir la totalidad de actividades e ítems relacionados en las observaciones de interventoría, dado que no le permitirá controlar la programación, por parte de interventoría se aclara que las observaciones se realizaron en base a lo establecido en los apéndices de cada especialidad, los cronogramas y entrégales de dichos apéndices y lo indica en el anexo técnico y minuta del contrato de consultoría, además se precisa que se requiere esta estructura de desglose de trabajo que permite medir el avance del producto y brindar un reporte a la entidad semanalmente, ya que, de no poder medirlo se deberán tomar las medidas administrativas que indique el contrato y lo ideal es avanzar con las actividades propias del contrato.

De igual forma desde interventoría se informa que por esta razón se han requerido en reiteradas oportunidades las metodología, ya que, este paso a paso que propone cada especialista es el insumo clave para la programación y validado por interventoría es la forma de coordinar el trabajo en conjunto evitando reprocesos a futuro.

Desde la entidad, se solicita a interventoría se pronuncie frente al tema, ya que a la fecha se debería contar con esta programación en la entidad, es por esto que la entidad requiere que la programación debe radicarse a interventoría el viernes y a la entidad a mas tardar el lunes y se debe contar con un reporte del porcentaje de avance el próximo miércoles, de lo contrario el IDRD tomara medidas ante interventoría, ya que esta es una obligación contractual.

Desde interventoría se aclara que se enviaron las observaciones a lugar conforme a lo indicado en la documentación contractual y midiendo el proyecto con la programación observada se contaría con un porcentaje programado del 5% vs un ejecutado del 3%, de igual forma se aclara que esta debe contener todo lo indicado en el anexo técnico, incluyendo insumos, lo cual el consultor menciona no estar de acuerdo, por lo que desde interventoría se hace lectura de lo expuesto en el anexo técnico, en donde se menciona:

"3.3.4. CRONOGRAMA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (GANTT DE SEGUIMIENTO)"

"Se debe presentar de manera anexa el cuadro que permita sustentar la duración estimada para cada actividad. Cada una de las actividades debe permitir la identificación de recursos asignados y se debe comprobar que no se presenten sobre asignaciones y que estos sean coherentes con la actividad a ejecutar. "

Así las cosas, el IDRD indica que se debe entregar la programación conforme lo indicado en la documentación contractual y se acuerda remitir el PAC del contratista e interventoría conforme al acuerdo de plazos para cada fase del proyecto.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
1. Remisión metodología de suelos.	MC ARQUITECTOS S.A.	5/02/2025
2. Subsanación PGS	MC ARQUITECTOS S.A.	5/02/2025
3. Remisión informes mensuales No.1.	MC ARQUITECTOS S.A.	5/02/2025
4. Oficio de solicitud de mesa de trabajo con entidades que conforman el PMU.	MC ARQUITECTOS S.A.	5/02/2025
5. Remisión borrador de esquema básico y dudas de especialistas.	MC ARQUITECTOS S.A.	07/02/2024 en la mañana
6. Subsanación informe mensual No.1 - socia de interventoría.	SOLIUN SAS	5/02/2025
7. Remisión de metodología social.	MC ARQUITECTOS S.A.	6/02/2025
8. Radicación PGC de interventoría.	SOLIUN SAS	7/02/2025
9. Remisión concepto de revisión de hojas de vida de la consultoría.	SOLIUN SAS	5/02/2025

10. Remisión acta de reunión ambiental.	SOLIUN SAS	5/02/2025
11. Subsanación cronograma de estudios y diseños-.	MC ARQUITECTOS S.A.	7/02/2025
7. Remisión PAC de consultoría e interventoría.	SOLIUN SAS	6/02/2025

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	**SI**	x	**NO**	
Observaciones				
Sin observaciones				

Siendo las 12:45 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	No aplica	**FIRMA**	No aplica	No aplica
NOMBRE	No aplica	**NOMBRE**	No aplica	No aplica
CARGO	No aplica	**CARGO**	No aplica	No aplica

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Laura Catalina Gómez Linares

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Comité de Seguimiento Nuba — RESPONSABLE DEL EVENTO: IDRD | INTERVENTORIA / CONSULTORIA

FECHA: 05 02 2025 — HORA INICIAL: 9:10 — HORA FINAL: 12:45 — LUGAR: IDRD- SUBDIRECCIÓN TECNICA DE CONSTRUCCIONES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
1	Luis C Verbel C	73164336	Arq Vob	Interv				
2	Edna Constanza Capacci Sarle	51810499	Directora	Interventoria		SOLIUN	proyectos@soliunltda.com	3017444582
3	Walter Acosta Blanco	93201530	Contratista	Int Jurid		IDRD	walter.acosta@idrd.gov.co	
4	Nidia Rosario Cárdenas Junco	35 498 757	Interventoria	Prof Social		Soliun	Social.soliun@soliun	3103269
5	Francy Becerra Trujillo	1022344400	P.T Social	Consultor		MC Arquitectos		3105853609
6	Nubia Yaneth Hortua	20.485497	Apoyo Social	Consultor		MC Arquitectos		3172149201
7	Yurimen Tulia Velez Maldonado	65777928	Apoyo Sup S.	STC		IDRD	yurimen.velez@idrd.gov.co	3204594770
8	Daniel F Gutiérrez V.	1022369228	Contratista	STC - IDRD		IDRD	danielfgutierrez@	3144469696
9	DAVID ORBEGOSO P	1083377101	APOYO SUP	STC				
10	Raul D. Delgado C.	79593482	Rte legal	Interventoría		SOLIUN	raul.delgado@soliunltda.com	3013982326
11	Diego Sastre C.	80181110	Dir Gestion R	Logistica 911		Logistica 911	dsastre@logistica911.com	3124807389
12	Lorena P Sancho Suarez	52435966	Apoyo Tramites	Logistica 911		Logistica 911	lsancho@logistica911.com	3204964489
13	Mario Andrés Cabrera Pinzón	80 093 073	Arq. Director	Consultor		MC arquitectos	acabrera@mcarquitectos.com	3162786628
14	Angela María Hernández	1.018.490.416	Arquitecta	Consultor		Mc arquitectos	ahernandez@mcarquitectos.com	3133491518
15	JUAN CARLOS RAMIREZ	1075279456	INTERVENTOR	TOPOGRAFIA FC		SOLIUN		3137267795
16	LAURA CATALINA GOMEZ MENDEZ	1022497141	INTERVENTORIA	APOYO COORDINACION		SOLIUN	PROFELIOS20@GMAIL.COM	6023704
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD, o quien a quien/en representación de Ana del cual/cual, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales

GESTIÓN DOCUMENTAL V.5

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: GRUPO FOCAL EMPRESAS DE LOGISTICA	DD	MM	AA
ACTA No. 2		5	2	2025

LUGAR:	IDRD	HORA DE INICIO:	9:00 AM	HORA FIN:	11:00 A.M.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

ORDEN DEL DIA

1. Saludo	4. Compromisos
2. Objetivo de la reunión	5.
3. Necesidades y expectativas de las empresas de logistica	6.

TEMAS TRATADOS

Se da inicio al segundo grupo focal con la asistencia de representantes de la empresa de logística 911 que hacen uso del la plaza de eventos del parque Simón Bolivar, supervisión IDRD, interventoria y contratista. El supervisor del contrato da bienvenida a los invitados, profesionales de supervisión IDRD, interventoria y contratista a su vez reitera la importanc de los aportes que se puedan dar en esta reunión para el diseño del la plaza de eventos del parque Simón Bolivar.

A continuación se realiza la presentación de los invitados: Diego Sastre coordinador del plan de riesgos junto con la señora Nohora Camacho de la empresa de logística, quienes de antemano agradecen la invitación para el desarrollo de este ejercicio y manifiesta que teniendo en cuenta la magnitud del proyecto se hace necesario que tambien se ıvolucren a las empresas como Bomberos, Alcaldía, Secretaria De Salud, Secretaría De Ambiente, Policía, Secretaria De Movilidad, IDIGER.

A continuación el señor Diego expresa las solicitudes frente a las necesidades que se tienen la plaza de eventos para el obstaculización de raíces de los árboles lo que puede llevar a accidentes en los usuarios.

1. Resolver salidas de emergencia actuales las cuales cuentan con zonas escalonadas no funcionales para evacuación en caso de emergencia, dado que algunos eventos alcanzan 120.000 personas.

2. Generar rutas de evacuación delimitadas y seguras teniendo en cuenta que las actuales cuentan con obstaculización de raíces de los árboles. La salida de emergencia del costado norte es hecha por el paso marcado de la comunidad.

3. Lograr la reubicación de zonas de servicios que en la actualidad obstaculizan las salidas para la evacuación.

4. Lograr que las salidas de emergencia se puedan integrar a la zona verde.

TEMAS TRATADOS

5. Subsanación de apozamiento de agua en zonas de la plaza de eventos con buenos sistemas de drenaje.
6. Generar una zona de parqueo para el personal encargado de la producción de los eventos y la policia.
7. Generar zonas para el acopio y clasificación de basuras
8. Mejorar la iluminación tanto en la plaza central como en los senderos peatonales.
9. Generar carreteables para acceso de vehículos encargados de mantenimiento de baños (lejos de las áreas donde
se ubican las personas), manejo de basuras y abastecimiento de zonas de comida.
10. Generar zonas seguras para destrucción de licor adulterado y sustancias psicoactivas incautadas en los eventos.
11. Instalar torres que puedan garantizar la conexión digital
12. Modelación de la configuración de la plaza de eventos para facilitar la evacuación de las personas en caso de
emergencia, dado que la actual actúa como un embudo.
13. En la actualidad no se cuenta con una norma para eventos.
14. Muy importante que las empresas puedan obtener los planos actualizados de la plaza de eventos, ubicación de rede
electricas e hidraulicas.
Sepor terminada la reunión siendo las 10:40 am

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	**SI**		**NO**	
Observaciones				

Siendo las __11:40 a.m._____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA	#¡VALOR!	**FIRMA**		
NOMBRE	Francy Becerra	**NOMBRE**		
CARGO	Profesional social	**CARGO**		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Nubia Hortua

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

EVENTO: Comité de Seguimiento Obra — RESPONSABLE DEL EVENTO: IDRD / INTERVENTORIA / CONSULTORIA

FECHA: 05 02 2025 — HORA INICIAL: 9:10 — HORA FINAL: 12:45 — LUGAR: IDRD - SUBDIRECCIÓN TECNICA DE CONSTRUCCIONES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Luis C Herbel C	73164336	Arq. Ver	Interv.				
2	Edna Constanza Cepeda Sierra	51810494	Directora	Interventoría		SOLIUN	proyectos@soliunltda.com	3017447572
3	Walter Acosta Beltrán	93201530	Contratista	Int. Idrd		IDRD	walter.acosta@idrd.gov.co	
4	Ángel Rancio Cárdenas Lugo	30 978 788	Interventoría	Prof. Social		Soliun	Social.soliun@gmail.com	3163269478
5	Francy Becerra Trigo	1022344X00	P.T Social	Consultor		MC Arquitectos		3105853669
6	Nubia Yaret Hortua	20.485.497	Apoyo Social	Consultor		MC Arquitectos		3192149201
7	Yurimin Tuta Vélez Hernandez	65777928	Apoyo Sup S.	STC.		IDRD	yurimin.tuta@idrd.gov.co	3204034770
8	Daniel F Gutiérrez V.	1026269228	Contratista	STC - IDRD		IDRD	daniel.gutierrez@idrd.gov.co	3144469696
9	DAVID CABALLERO P	1082377101	Apoyo SSP	STC				
10	Raúl O. Delgado C.	79593492	Rte legal	Interventoría		SOLIUN	raul.delgado@soliunltda.com	3013982334
11	[illegible] C.	80181110	Dir Gestion R	Logística 911		Logística 911	logistica911@gmail.com	3134707391
12	Héctor P Camacho Suárez	52435966	Coord Ambiental	Logística 911		Logística 911	hcamachologistica911.com	3204964489
13	Mario Andrés Cabrera Pinzón	80 090 045	Arq. Director	Consultor		MC arquitectos	acabrera@mcarquitectos.com	3162286628
14	Angela María Hernández	1.018.490.916	Arquitecta	Consultor		MC arquitectos	ahernandez@mcarquitectos.com	3133491518
15	[illegible] RAMIREZ	1015429458	INTERVENTOR	TOPOGRAFO FC		SOLIUN		3137267795
16	[illegible]	1022437140	INTERVENTORIA	APOYO (DOCUMENTAL)		SOLIUN	PROYECTOS2@SOLIUNLTDA.COM	
17								
18								

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/politicas-lineamientos-manuales

GESTIÓN DOCUMENTAL V.5

BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL

Hoja No. [] de []

Tipo de evento	GRUPO FOCAL 2	Fecha	05/02/2025	Contrato No.	4266-2025

Municipio:	Bogotá	Rural		Urbano	x	Localidad / Comuna	Teusaquillo

Dirección:	IDRD	Barrio/vereda	Bogotá

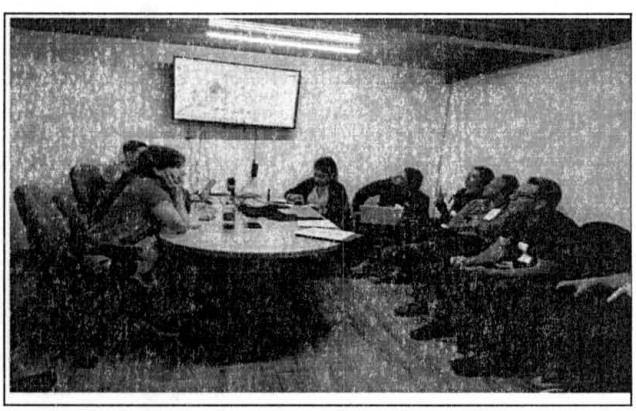
Programa PGS:	CARACTERIZACIÓN	Nombre responsables de la actividad:	MC ARQUITECTOS

Coloque a continuación el registro fotográfico:









Observaciones:

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-056 - Respuesta comunicado MCA094-2025-2502PSB-048- Observaciones informe SST N°1

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 10 de febrero de 2025, 11:39
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-056 - Respuesta comunicado MCA094-2025-2502PSB-048- Observaciones informe SST N°1.pdf
137K

53

IDRD-4310-2024-056

Bogotá D. C., 10 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta comunicado MCA094-2025-2502PSB-048- Observaciones informe SST N°1**

Cordial Saludo,

De acuerdo a la revisión del informe SST N°1 remitido por el consultor se generan las siguientes observaciones:

1. Ajustar numero de NIT de interventoría del ítem 3, el numero correcto es 900.768.458. e incluir la palabra S.A.S en el nombre del interventor.
2. Incluir en el ANEXO 1, la planilla paga de seguridad social del periodo de reporte del director de estudios y diseños Andrés Cabrera Pinzón.
3. Se esta a la espera de la aprobación de la hoja de vida de la profesional SST propuesta, dicha aprobación se informará por este medio con el fin de validar las firmas en el documento y anexos del informe.

Muchas gracias y quedamos atentos a sus comentarios,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: SF
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-090 - Respuesta comunicado MCA094-2025-2502PSB-048- Aprobación informe SST N°1

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 19 de febrero de 2025, 9:57
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

SOFIA FERNÁNDEZ
PROFESIONAL AMBIENTAL Y SST / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55. Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-090 - Respuesta comunicado MCA094-2025-2502PSB-048- Aprobación informe SST N°1.pdf
170K

54

IDRD-4310-2024-090

Bogotá D. C., 19 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta comunicado MCA094-2025-2502PSB-048- Aprobación informe SST N°1**

Cordial Saludo,

De acuerdo a lo revisión realizada se evidencia el alcance a las observaciones realizadas al informe SST N°1, por lo tanto, se da **APROBACIÓN** del mismo.

Por lo tanto, se requiere de su radicación físico en interventoría junto con sus respectivas firmas, anexos y separadores correspondientes.

Sin embargo, tener en cuenta que, si recibimos alguna observación o recomendación por parte de la entidad, se debe realizar la respectiva subsanación correspondiente a los documentos aprobados por esta Interventoría.

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	SF
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA094-2025-2502PSB-048 - Entrega Informe Mensual N°1 Componente SGSST - Contrato Simón Bolívar

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 7 de febrero de 2025, 12:50
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas tardes

Estamos enviando oficio MCA094-2025-2502PBS-048 donde se envía el informe mensual N°2 del componente de SGSST para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

Informe SGSST No.1 Enero 2025 contrato 4266.rar
1299K

MCA094-2025-2502PSB-048-SIMON BOLIVAR ENTREGA INFORME MENSUAL SGSST N°1.pdf
84K

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Oficio MCA110-2025-2502PSB-059 - Respuesta oficio IDRD-4310-2024-056 - Contrato Simón Bolívar

2 mensajes

Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com> 11 de febrero de 2025, 20:09
Para: Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, "camilo.dominguez@idrd.gov.co" <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA110-2025-2502PBS-059 donde se da respuesta al oficio del asunto haciendo entrega del informe mensual de SST de Enero ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas por la interventoría para su revisión y comentarios.

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

2 adjuntos

INFORME SST ENERO_AJUSTADO.rar
1441K

MCA110-2025-2502PSB-059-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-056.pdf
91K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 12 de febrero de 2025, 6:58
Para: Sofia Fernandez <sofiafernandez2612@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos





noname
8K

INFORME SST ENERO_AJUSTADO.rar
1441K

MCA110-2025-2502PSB-059-SIMON BOLIVAR RESPUESTA OFICIO IDRD-4310-2024-056.pdf
91K

IDRD-4310-2024-090

Bogotá D. C., 19 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta comunicado MCA094-2025-2502PSB-048- Aprobación informe SST N°1**

Cordial Saludo,

De acuerdo a lo revisión realizada se evidencia el alcance a las observaciones realizadas al informe SST N°1, por lo tanto, se da **APROBACIÓN** del mismo.

Por lo tanto, se requiere de su radicación físico en interventoría junto con sus respectivas firmas, anexos y separadores correspondientes.

Sin embargo, tener en cuenta que, si recibimos alguna observación o recomendación por parte de la entidad, se debe realizar la respectiva subsanación correspondiente a los documentos aprobados por esta Interventoría.

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

LAURA SOFIA FERNÁNDEZ FLECHAS
PROFESIONAL SST INTERVENTORIA

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: SF
Reviso: N/A